AÑO LI. Domingo 27 de abril de 189 ..-El Patrocinio de San José, san Anastasio y san Pedro Armengol. NUMERO 97

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Real Lotería de la Isla de Cuba.

Sorteo ordinario número 1,331.—Lista de los números premiados en dicho sorteo, celebrado en la Habana el 26 de abril de 1890.

Núms.	Premios.	Núms.	Premios.	Núms.	Premios
Centena.		5113 ..	400	10492 ..	400
1 ..	400	5118 ..	400	10509 ..	400
9 ..	400	5148 ..	400	10521 ..	400
32 ..	400	5199 ..	400	10522 ..	400
139 ..	5000	5219 ..	400	10558 ..	400
156 ..	400	5253 ..	400	10580 ..	400
163 ..	400	5281 ..	400	10591 ..	400
165 ..	400	5313 ..	400	10642 ..	400
178 ..	400	5332 ..	400	10705 ..	400
199 ..	400	5333 ..	400	10744 ..	400
233 ..	400	5371 ..	400	10749 ..	400
276 ..	400	5377 ..	400	10765 ..	400
287 ..	400	5392 ..	400	10800 ..	400
290 ..	400	5453 ..	400	10804 ..	400
352 ..	400	5474 ..	400	10819 ..	400
360 ..	400	5477 ..	400	10828 ..	400
364 ..	400	5486 ..	400	10883 ..	400
370 ..	400	5489 ..	400	10904 ..	400
382 ..	400	5498 ..	400	10907 ..	400
406 ..	400	5509 ..	400	10988 ..	400
417 ..	400	5529 ..	1000	Once mil.	
422 ..	400	5561 ..	400	11001 ..	400
441 ..	400	5563 ..	400	11023 ..	400
451 ..	400	5565 ..	400	11047 ..	400
464 ..	400	5573 ..	400	11049 ..	400
488 ..	400	5615 ..	400	11089 ..	400
508 ..	400	5629 ..	400	11098 ..	400
521 ..	400	5635 ..	400	11112 ..	400
536 ..	400	5646 ..	400	11165 ..	400
539 ..	400	5685 ..	400	11171 ..	400
543 ..	400	5688 ..	400	11179 ..	400
549 ..	400	5706 ..	400	11268 ..	400
551 ..	400	5718 ..	400	11278 ..	400
565 ..	400	5772 ..	400	11343 ..	400
606 ..	400	5782 ..	400	11355 ..	400
664 ..	400	5799 ..	400	11370 ..	1000
728 ..	400	5839 ..	400	11415 ..	400
732 ..	400	5876 ..	400	11429 ..	400
750 ..	400	5884 ..	400	11441 ..	400
782 ..	400	5900 ..	400	11451 ..	400
787 ..	400	5922 ..	400	11471 ..	400
790 ..	400	5928 ..	400	11485 ..	400
809 ..	400	Seis mil.		11552 ..	400
826 ..	400	6003 ..	1000	11582 ..	400
838 ..	400	6018 ..	400	11607 ..	400
864 ..	400	6043 ..	400	11626 ..	400
871 ..	400	6047 ..	1000	11629 ..	400
884 ..	400	6051 ..	400	11658 ..	400
899 ..	400	6090 ..	400	11661 ..	400
954 ..	400	6096 ..	400	11662 ..	400
975 ..	400	6134 ..	400	11678 ..	400
Mil.		6154 ..	400	11720 ..	400
1013 ..	400	6176 ..	400	11763 ..	400
1103 ..	400	6182 ..	400	11787 ..	1000
1152 ..	400	6281 ..	400	11791 ..	10000
1158 ..	400	6311 ..	400	11810 ..	400
1161 ..	400	6364 ..	400	11836 ..	400
1187 ..	400	6409 ..	400	11840 ..	400
1232 ..	400	6431 ..	1000	11883 ..	400
1238 ..	400	6442 ..	400	11892 ..	400
1239 ..	400	6488 ..	400	11900 ..	400
1293 ..	400	6508 ..	400	11910 ..	400
1420 ..	400	6541 ..	400	11963 ..	400
1445 ..	400	6547 ..	400	Doce mil.	
1449 ..	400	6575 ..	400	12036 ..	400
1488 ..	400	6588 ..	400	12042 ..	400
1547 ..	400	6675 ..	400	12085 ..	400
1637 ..	400	6748 ..	400	12086 ..	400
1670 ..	400	6838 ..	400	12138 ..	400
1674 ..	400	6902 ..	400	12161 ..	400
1683 ..	400	6918 ..	400	12167 ..	400
1743 ..	400	6922 ..	400	12183 ..	400
1749 ..	400	6983 ..	400	12196 ..	400
1776 ..	400	Siete mil.		12197 ..	400
1777 ..	400	7002 ..	400	12244 ..	400
1810 ..	400	7021 ..	400	12254 ..	400
1834 ..	400	7029 ..	400	12263 ..	400
1852 ..	400	7045 ..	400	12269 ..	400
1862 ..	400	7069 ..	400	12315 ..	400
1913 ..	400	7098 ..	400	12341 ..	400
1915 ..	400	7110 ..	400	12345 ..	400
1924 ..	400	7142 ..	400	12361 ..	400
1950 ..	400	7155 ..	400	12399 ..	400
1966 ..	400	7199 ..	400	12409 ..	400
Dos mil.		7210 ..	400	12429 ..	400
2062 ..	400	7248 ..	400	12469 ..	400
2124 ..	400	7258 ..	400	12480 ..	400
2131 ..	400	7286 ..	400	12601 ..	400
2132 ..	400	7331 ..	400	12649 ..	400
2148 ..	400	7366 ..	400	12668 ..	400
2184 ..	400	7425 ..	400	12695 ..	400
2207 ..	400	7457 ..	400	12755 ..	400
2287 ..	400	7502 ..	400	12773 ..	400
2338 ..	400	7504 ..	400	12784 ..	400
2374 ..	400	7546 ..	400	12803 ..	400
2386 ..	400	7570 ..	400	12879 ..	400
2418 ..	400	7632 ..	400	12908 ..	400
2439 ..	400	7694 ..	400	12909 ..	400
2440 ..	400	7755 ..	400	12947 ..	400
2460 ..	400	7755 ..	400	Trece mil.	
2469 ..	400	7764 ..	400	13032 ..	400
2476 ..	400	7797 ..	400	13251 ..	400
2491 ..	400	7853 ..	400	13348 ..	400
2548 ..	400	7930 ..	400	13387 ..	400
2557 ..	400	7933 ..	400	13399 ..	400
2615 ..	400	7975 ..	400	13404 ..	400
2622 ..	400	7978 ..	400	13445 ..	400
2642 ..	400	7992 ..	400	13538 ..	400
2684 ..	400	Ocho mil.		13553 ..	400
2670 ..	400	8003 ..	400	13615 ..	400
2690 ..	400	8025 ..	400	13623 ..	400
2693 ..	400	8098 ..	400	13639 ..	400
2718 ..	400	8098 ..	400	13650 ..	400
2733 ..	400	8108 ..	1000	13707 ..	400
2775 ..	400	8129 ..	400	13717 ..	400
2832 ..	400	8167 ..	400	13726 ..	400
2899 ..	400	8187 ..	400	13751 ..	400
2908 ..	400	8226 ..	400	13756 ..	400
2920 ..	400	8340 ..	400	13788 ..	400
2988 ..	400	8352 ..	400	13834 ..	1000
2993 ..	400	8377 ..	400	13858 ..	400
Tres mil.		8423 ..	400	13868 ..	400
3005 ..	400	8427 ..	400	13976 ..	400
3022 ..	400	8454 ..	400	Catorce mil.	
3025 ..	400	8455 ..	400	14007 ..	400
3028 ..	400	8465 ..	400	14034 ..	400
3040 ..	400	8512 ..	400	14056 ..	400
3042 ..	400	8525 ..	400	14066 ..	400
3043 ..	400	8582 ..	400	14082 ..	400
3049 ..	400	8619 ..	400	14111 ..	400
3051 ..	400	8627 ..	400	14147 ..	400
3074 ..	400	8639 ..	400	14226 ..	400
3096 ..	400	8695 ..	400	14260 ..	400
3115 ..	400	8703 ..	400	14316 ..	400
3119 ..	400	8735 ..	40	14317 ..	400
3168 ..	400	8778 ..	400	14334 ..	400
3333 ..	400	8926 ..	400	14340 ..	400
3356 ..	400	8955 ..	400	14361 ..	400
3378 ..	400	8966 ..	400	14438 ..	200000
3383 ..	400	Nueve mil.		14499 ..	400
3397 ..	400	9021 ..	400	14570 ..	400
3468 ..	400	9048 ..	400	14579 ..	400
3571 ..	400	9074 ..	400	14610 ..	400
3611 ..	400	9093 ..	400	14637 ..	400
3671 ..	400	9139 ..	400	14654 ..	400
3673 ..	400	9193 ..	400	14678 ..	400
3741 ..	400	9215 ..	400	14685 ..	400
3834 ..	400	9223 ..	400	14691 ..	400
3911 ..	400	9230 ..	400	14716 ..	400
3919 ..	400	9244 ..	400	14723 ..	400
3941 ..	400	9297 ..	400	14731 ..	400
3963 ..	400	9307 ..	400	14764 ..	400
Cuatro mil.		9341 ..	400	14773 ..	400
4010 ..	40000	9344 ..	400	14800 ..	400
4027 ..	400	9448 ..	400	14842 ..	400
4032 ..	400	9475 ..	400	14861 ..	400
4130 ..	400	9481 ..	400	14863 ..	400
4145 ..	400	9484 ..	400	14868 ..	400
4168 ..	400	9540 ..	400	14874 ..	400
4178 ..	400	9555 ..	400	14893 ..	400
4221 ..	400	9557 ..	400	14917 ..	400
4240 ..	400	9581 ..	400	14919 ..	400
4253 ..	400	9590 ..	400	14921 ..	400
4264 ..	400	9605 ..	400	14923 ..	400
4307 ..	400	9606 ..	400	14925 ..	400
4311 ..	400	9632 ..	400	14929 ..	400
4343 ..	400	9658 ..	400	14948 ..	400
4375 ..	400	9697 ..	400	Quince mil.	
4389 ..	400	9708 ..	400	15005 ..	400
4446 ..	400	9730 ..	400	15044 ..	400
4482 ..	400	9763 ..	400	15102 ..	400
4495 ..	400	9767 ..	400	15105 ..	400
4567 ..	400	9778 ..	400	15124 ..	400
4569 ..	400	9812 ..	400	15129 ..	400
4580 ..	400	9895 ..	400	15167 ..	400
4598 ..	400	9914 ..	400	15193 ..	400
4622 ..	400	9965 ..	400	15229 ..	400
4639 ..	400	Diez mil.		15286 ..	400
4687 ..	400	10029 ..	400	15287 ..	400
4690 ..	400	10033 ..	400	15294 ..	400
4705 ..	400	10063 ..	400	15304 ..	400
4723 ..	400	10071 ..	400	15330 ..	400
4816 ..	400	10117 ..	400	15366 ..	400
4817 ..	400	10131 ..	400	15377 ..	400
4818 ..	400	10165 ..	400	15392 ..	400
4827 ..	400	10185 ..	400	15459 ..	400
4840 ..	400	10196 ..	400	15477 ..	400
4843 ..	400	10210 ..	400	15482 ..	400
4845 ..	400	10228 ..	400	15504 ..	400
4963 ..	400	10240 ..	400	15534 ..	400
4964 ..	400	10256 ..	400	15569 ..	400
4993 ..	400	10262 ..	400	15576 ..	400
Cinco mil.		10325 ..	400	15590 ..	400
5001 ..	400	10356 ..	400	15598 ..	400
5004 ..	400	10398 ..	400	15598 ..	400
5068 ..	400	10437 ..	400	15702 ..	400
5086 ..	400	10447 ..	400	15729 ..	400
5107 ..	400	10472 ..	1000	15749 ..	400
15761 ..	400	16203 ..	400	16598 ..	400
15767 ..	400	16219 ..	400	16608 ..	400
15823 ..	400	16245 ..	400	16615 ..	400
15880 ..	400	16347 ..	400	16618 ..	400
15884 ..	400	16351 ..	1000	16638 ..	400
15894 ..	400	16358 ..	400	16666 ..	400
15910 ..	400	16362 ..	400	16702 ..	400
Diez y seis mil.		16365 ..	400	16703 ..	400
16052 ..	400	16373 ..	400	16756 ..	400
16054 ..	400	16381 ..	400	16795 ..	400
15069 ..	400	6393 ..	400	16820 ..	400
16079 ..	400	16524 ..	400	16868 ..	400
16121 ..	400	16556 ..	400	16957 ..	400
16155 ..	400	16564 ..	400	6967 ..	400
16179 ..	400	16588 ..	400	16988 ..	400

Aproximaciones á los números anterior y posterior del premio de los 200,000 pesos.

14437 .. 500 | 14439 .. 500

Aproximaciones á los números anterior y posterior del premio de 40,000 pesos.

4009 .. 400 | 4011 .. 400

Desde el martes 29, de seis á nueve de la mañana, se satisfarán por las administraciones pagadurías de esta Renta, los premios de cuatrocientos pesos; los de mil, los mayores y sus aproximaciones se pagarán por la Caja Central, en la inteligencia, que durante dos días hábiles, anteriores á la celebración de los sorteos, quedarán suspensos los pagos en dichas subalternas, á fin de que puedan practicarse en esta Administración las operaciones que les concierne.

Del 1 al 1.600 Teniente-Rey 16.
.. 1.601 al 3.300 San Miguel 79.
.. 3.301 al 4.800 Muralla 98.
.. 4.801 al 6.400 Mercaderes 12.
.. 6.401 al 8.000 Reina, esquina á Amistad.
.. 8.001 al 10.600 Dragones, esquina á Galiano, accesoria.
.. 10.601 al 17.000 Teniente Rey 16.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, abril 25, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.70
Centenes, á $4.86.
Descuento papel comercial, 60 div., 5 á 7 por 100.
Cambios sobre Londres, 60 div. (banqueros), á $4.85½.
Idem sobre París, 60 div. (banqueros), á 5 francos 17½ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueros á 95.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, por 100, á 122½ ex-cupón.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 5 9|16.
Centrífugas, costo y flete, de 3½ á 3 3|16.
Regular á buen refino, de 5 á 5 3|16.
Azúcar de miel, de 4½ á 4¾.
Mieles, á 21.
Gran demanda en el mercado.
Vendidos: 1,400 sacos de azúcar.
Manteca (Wilcox), en tercerolas, á 6.62½.
Harina patent Minnesota, $5.50.

Londres, abril 25.

Azúcar de remolacha, á 12¼.
Azúcar centrífuga, pol. 96, de 14|3 á 14|6.
Idem regular refino, á 13½.
Consolidados, á 98 1|16 ex-interés.
Cuatro por ciento español, á 72 ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por 100.

París, abril 25.

Renta, 3 por 100, á 89 francos 05 cts. ex-dividendo.

COTIZACIONES
DEL
COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	1 p$ dto. á 1 p$ P oro español, según plazo, fecha y c.
INGLATERRA	19¼ á 20 p.$ P., oro español, á 60 djv.
FRANCIA	6 á 6½ p$ P., oro español, á 8 djv.
ALEMANIA	4¼ á 4½ p.$ P., oro español, á 8 djv.
ESTADOS-UNIDOS	9¼ á 9½ p.$ P., oro español, á 8 djv.
DESCUENTO MERCANTIL	6 á 8 p.$ anual, en oro y billetes.

AZÚCARES FURGADOS.

Blanco, trenes de Derosne y Rillieaux, bajo á regular.... Sin operaciones.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior.
Idem, idem, idem, id, floreteo.
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem.
Idem bueno, nº 15 á 16, id.
Idem superior, nº 17 á 18, id.
Idem, floreteo, nº 19 á 20, id..

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 94 á 96.—Sacos: de 5¼ á 6 reales oro ar., según número.—Bocoyes: No hay.

AZÚCAR DE MIEL.

Polarización 87 á 89.—De 4¼ á 4½ rs. oro ar., según envase y número.

AZÚCAR MASCABADO.

Común á regular refino.—Polarización 87 á 89.—De 4½ á 4¾ rs. oro ar

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Melitón López Cuervo.
DE FRUTOS.—D. Calixto Rodríguez, auxiliar de Corredor y D. Juan A. Ramírez, auxiliar de Corredor.

Es copia.—Habana, 26 de abril de 1890.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montalván*

NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	Abrió á 242½ por 100 y cierra de 242½ á 242½ por 100.	

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vends.
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	102 á 115	V
Bonos del Ayuntamiento	39½ á 45	V
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento de la misión de tres millones	60½ á 62	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	32 á 43	P
Banco Agrícola	60 á 31	D
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	7½ á 7¾	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	3½ á 4½	P
Compañía de Caminos de Hierro de Cabárrién	3 á 2½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	1 á 3½	P
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	7½ á 5½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	½ D á par	
Compañía del Ferrocarril Urbano	1 á 4½	P
Compañía del Ferrocarril Oeste	77 á 75	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	53 á 45	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	37 á 36½	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	33¼ á 33	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	51 á 30	D
Refinería de Cárdenas	60 á 40	D
Compañía de Almacenes de Hacendados	55 á 20	D
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	55 á 20	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	97 á 94	D
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	10 á 15	P

Habana, 26 de abril de 1890

DE OFICIO.

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

El recluta disponible del Ejército de la Península, Manuel Fernández Louras, que se halla en esta Isla en uso de licencia ilimitada, con residencia en esta capital, y cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de la Plaza, en día y hora hábil, con el fin de entregarle un documento que le pertenece.

Habana, 24 de abril de 1890.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-26

El recluta disponible del Ejército de la Península, Gabriel Dopazo Ramos, vecino que fué de esta capital, calzada de la Reina número 20, y cuyo domicilio hoy se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de la Plaza, en día y hora hábil, con el fin de entregarle un documento que le pertenece.

Habana, 25 de abril de 1890.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-27

Administración Principal de Hacienda de esta provincia.

NEGOCIADO DE SUBSIDIO INDUSTRIAL.

Anulada la elección de Síndico 1º del gremio de Tiendas de papel y efectos de escritorios, el electo D. Oscar Conill, por haber sido baja, se convoca nuevamente á dicho gremio para el lunes 28 del actual, á las dos de su tarde.

Admitida la renuncia presentada por D. Diego Navarrete, del cargo de Síndico 1º del gremio de Hojalaterías, por hallarse comprendido en el caso 1º del artículo 42 del Reglamento, se convoca á dicho gremio para el lunes 28 del actual, á las dos y media de la tarde.

Aceptada la renuncia presentada por D. Martín Lapeira, del cargo de Síndico 1º del gremio de Barberías, por hallarse comprendido en el caso 2º del artículo 42 del Reglamento, se convoca á dicho gremio para el lunes 28, á las tres de su tarde.

Habana, 23 de abril de 1890.—El Administrador Principal, *Emilio R. Carbonell.* 3-25

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

El Excmo. Ayuntamiento, en cabildo ordinario de 6 de marzo anterior, ha acordado se anuncie nuevamente el remate de la construcción del ramal de cloaca de la calle de San Joaquín, entre la calzada de Príncipe Alfonso y Cristina, para cuyo acto se había señalado el día 28 de noviembre del año anterior, el cual quedó en suspenso por decreto del Excmo. Señor Alcalde Municipal, de 19 del mes y año ya citados.

La subasta se llevará á efecto con arreglo al pliego de condiciones que aparece inserto en el *Boletín Oficial* de 8 de septiembre del año próximo pasado, pero con el aumento de un diez por ciento en el tipo fijado en dicho pliego, que produce un total de pesos 6,258 81 cts.

Y dispuesto por S. E. el cumplimiento de dicho acuerdo, de su orden se hace público por este medio para conocimiento de aquellos á quienes interese, en el concepto de que el acto tendrá lugar bajo la presidencia de S. E., en la Sala Capitular, á las dos de la tarde del día 26 del entrante mayo.

Habana, 18 de abril de 1890.—El Secretario, *Agustín Guanardo.* C 590 4-24

TRIBUNALES.

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Comisión Fiscal.—DON MANUEL GONZÁLEZ Y GUTIÉRREZ, Capitán de Infantería de Marina y Fiscal en comisión de esta Comandancia.

Por este mi primero y único edicto y término de diez días, cito, llamo y emplazo para que comparezca en esta Fiscalía, á la persona ó personas que arrojaran al mar un feto, que en la mañana del día 23 apareció en aguas pertenecientes á la Punta, así como también á los que tuvieran conocimiento de quién lo arrojó.

Habana, 24 de abril de 1890.—El Fiscal, *Manuel González.* 3-26

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Abril 28 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 28 Ciudad Condal: Veracruz y escalas.
.. 28 México: Nueva York.
.. 28 Hutchinson: N. Orleans y escalas.
.. 30 Orizaba: Nueva York.
.. 30 City of Alexandria: Veracruz y escalas.
Mayo 1º Colombie: Veracruz.
.. 4 Reina Mª Cristina: Santander y escalas.
.. 4 Ascania: Hamburgo y escalas.
.. 5 Niágara: New York.
.. 5 Vizcaya: New York.
.. 5 Manuelita y María: Puerto-Rico y escalas.
.. 7 Yumurí: Veracruz y escalas.
.. 8 Habana: Colón y escalas.
.. 9 Seta: Halifax.
.. 9 Alava: Liverpool y escalas.
.. 11 Gallego: Liverpool y escalas.
.. 13 Santanderino: Liverpool y escalas.
.. 13 Hugo: Liverpool y escalas.
.. 14 Ponce de León: Barcelona y escalas.
.. 15 Manuela: Puerto-Rico y escalas.
.. 18 Pedro: Liverpool y escalas.

SALDRÁN.

Abril 28 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 28 Hernán Cortés: Barcelona y escalas.
.. 29 Legazpi de Herrera: Tampa.
.. 30 Buenos Aires: Cádiz y escalas.
.. 30 Ciudad Condal: Nueva York.
.. 30 M. L. Villaverde: Pto. Rico y escalas.
.. 30 Miguel M. Pinillos: Barcelona y escalas.
.. 30 Guatemala: Nueva Orleans y escalas.
Mayo 1º City of Alexandria: Nueva York.
.. 1º Orizaba: Veracruz y escalas.
.. 1º Colombie: Havre y escalas.
.. 3 México: New York.
.. 5 Ascania: Veracruz.
.. 6 Vizcaya: Colón y escalas.
.. 7 City of Washinton: Veracruz y escalas.
.. 8 Yumurí: Nueva-York.
.. 10 Manuelita y María: Puerto-Rico y escalas.
.. 10 Niágara: Nueva York.
.. 13 Seta: Halifax.
.. 15 Manuela: Puerto y escalas.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS

Día 25:

De Cárdenas, en 1 día, vap. amer. Saratoga, capitán Leighton, trip. 62, tons. 1,699, con carga de tránsito, á Hidalgo y Comp.
—Matanzas, en 12 horas, vap. esp. Miguel M. Pinillos, cap. Abrisqueta, trip 52, tons. 2,197, con carga de tránsito, á Codes, Loychate y Comp.

Día 26:

De Cayo-Hueso, en 12 horas, vapor de guerra americano Galena, comandante G. W. Sawrmer, tripulación 225, tons 1,900, monta 10 cañones.
—Tampa y Cayo Hueso, en 1½ días, v.p. americano Olivette, cap. Mc Kay, trip 48, tons. 1,104, en lastre, á Lawton y Hnos.

SALIDAS

Día 26:

Para Nueva-York y Canarias, bca. esp. Amelia A., cap Tejera.
—Cárdenas, gol. amer. Ella M. Watts, cap. Stevens.
—Mobila, gol. amer. Etta M. Barter, cap. Barter.
—Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Olivette, capitán Mc Kay.
—Veracruz y escalas vapor esp. Veracruz, capitán García.
—Veracruz y escalas vapor esp. Méndez Núñez, cap. I. López
—Nueva York vapor amer. Saratoga, cap. Leighton.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano *Olivette:*

Sres. D. Faustino Lozano—A. J. Pacosse—Antonio Suárez—Sotero Lozano—Peter Stenger—Nicolás Gutiérrez—Marcelino Aguiar—Juan B Coleme—Pedro Borge - Antonio González—Enrique Hernández—Agustín Acosta Rafael Colao—Domingo Brito—José González Núñez—Celina P. Baez—Mariano Rodríguez—Rafael González y 1 niño—Luis López Gómez —Miguel Pérez Sánchez—Clodoveo Valdés—Miguel Valdés—Celedonio Herrera—Ramón González é hijo —Luis Cej s, señora y 4 niños—José de J. González —Gabina Mesa—Victoriano Valdés—Francisco Cejas é hijo—Mercedes González—Ana Rosa Fda—Víctor M. Barrera— Rafael González—Vicente González—Pedro J. Barbosa—Guillermo Reyes—Celestino García—Federico B. Cánua—Francisco Velasco—Miguel Berenguer

SALIERON.

Para CAYO-HUESO y TAMPA, en el vap. americano *Olivette:*

Sres. D. Mateo I. Fiol—Bartolomé Sarracante Kacoppo—Víctor Ochoa Pérez Antonio Valdés Ramos —Joaquín Marrero—Angela Lafin—Jaime Forrondona—Rosalía Rodríguez—Pedro Valdés Gil—Juan Orozco Torres—E. Blanes—Concepción Lacerdá—Dionisio Loma—Juan Escudere—Antonio Auzores—Eduvigis Valdés—Rafael Alfonso—Manuel Rivero—Juan E. Trujillo—Micaela Esturde—Victoria Valdés —Alberto Lafrin—Octavio S. Jorge—Emilia Martínez—Manuel Bon—Alberto Fernández—Manuela Xenes—Jesús E. Pérez—Juan Medina—Inés Velasco —Justo Soiret y Vázquez—Soledad Robaina—Ana Ruiz—Cármen Rovaina—Ramón Morales—María A. Espósito—Félix Enríquez Prado—Amelia Mellado—Petra Moncaut—Manuel Mellado—Antonia Llul—María Nicolasa Campo—Santiago Lima—Francisco Calle y 1 menor—José Valdés—Bafaela Preves—Cirona Mellado—José Fernández—Raphael F. Fornaris—Ramón López—Alejandro López—Pedro Pernas—Juan Claret—Manuel Ortiz—John C. Prince—Juan Mayor—Pedro Duarte—María R. Toraya—Jacinto López—Andrés Marzán—Antonio Barroso—Ana Valladares—Leonardo Nilla—Diego Sosa y Pérez—Bartolomé Talavera—José Díaz Paz—José M. Fleitas—Magdalena Bustegui—Juana Alemán—Juan Ramón Rodríguez—Edelmira M. Fada—Francisco Pastrana —Juan del Castillo—Andrés Ardaiúz—Francisco F. Mendoza y 1 sobrino—Alberto López—Hilario Severine—Francisco J. Alfonso—Angel Rivero—Juan Rocafort—Eduardo Hidalgo Gato.

Para PROGRESO y VERACRUZ, en el vapor-correo esp *Veracruz:*

Sres. D. Eduardo Naranjo—Ramona Braje—Trinidad Amar—Josefa Soler—Concepción Bretón—Pilagie Ledlayeff—Mercedes Rodríguez—Antonio Mellado—José A. Canalsa—Roberto Dechonden—Luis de Juan—Joaquín Simón—Esperanza Villa—Pilar García —Jacobo Ibrain—María Jorge é hijo—Catalina Roig —Ignacio Mener Diego—M. Lligi di Guiseppe—Amalia García—José Grage—Vicente Villuey—Adolfo Martínez—Miguel Barballa—Celestino Alvarez González—Tomás Balsero Regueja—José Fernández—José Cianca—Sebastián Izquierdo—Rafael Sosa—Félix Rodríguez—Eduardo Pardo—Juan Ortega y 8 hijos—Ramón de la Rosa—José Bausá—Vicente Bau—Manuel Acevedo—Andrés Mateo Castro—Miguel Gazmán—Domingo Santana—Rafael M. González—Natalia Pereda—Salvador Marrero Sánchez—Juan M. Arnau—Fernando Serra—Dolores Cisneros—Francisco Martínez—Juan Pérez Hermida—Manuela Smith—Francisco Madrano—Rafael Saiz—Angela Pradera—Julio Bofill—Franz Gergely.—Además 17 de tránsito

Para VERACRUZ y escalas, en el vapor-correo esp. *Méndez Núñez*

Sres. D. José Moragas—Carmelia Martínez—Mr. Paragüi.

Para NUEVA YORK, en el vap. am. *Saratoga:*

Sres. D. Fernando Labrada—Isolina Sedano y criada—Fernando Varona González—María Isabel Terry—Matilde Heymann—Jacques Dagilu—Frederick Neuman y Sra—Albert Franck—Franklin R. Lowers —Edgar J. Stachelberg—León Pérez—Siegmund Rostschild—Hugo Reitterein—Mercedes Govín—Camilo Brum—Fredrick Mercutie—Frederick Aleno y criada—Albert Braggioti—José Jiménez—Adolfo Anderson—M. F. Murcks—Carolina Mones y criada—J. W. Cudell—James W. Gillerpis—Louis Butler—Thomas Exton—Enrique Damá—Manuel R. López—Miguel A. Gardia—Donato López—Ventura Batet—Carmen Prado.

Entradas de cabotaje.

Día 26:

No hubo.

Despachados de cabotaje.

Día 26:

No hubo.

Buques con registro abierto.

Para Nueva-York, vap. amer. Saratoga, cap. Leighton, por Hidalgo y Comp.
—Santa Cruz de Tenerife y escalas, vía Caibarién, vap. esp. Ramón de Herrera, cap. Pérez, por Sobrinos de Herrera.
—Delaware, (B. W.) gol. amer. Evie B. Hall, capitán Hall, por R. Truffin y Comp.
—Delaware, (B. W.) gol. amer. Helen G. Moseley, cap. Holt, por S. J. Tolón y Comp.
—Barcelona

HABANA.

DOMINGO 27 DE ABRIL DE 1890.

Telegramas por el Cable.

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana

TELEGRAMAS DE AYER.

Madrid, 26 de abril.

Se han hecho dos depósitos para tomar parte en la subasta para la construcción del ferrocarril Central de la isla de Cuba.

Los infantes Dª Eulalia y D. Antonio han salido para Sanlúcar.

El Sr. Navarro, juez de primera instancia de Santiago de Cuba, ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia de Puerto-Rico.

Nueva York, 26 de abril.

De varios puntos de la Unión anuncian haberse declarado en huelga obreros pertenecientes á distintas industrias, exigiendo á sus patronos que el número de horas de trabajo no exceda de ocho, y agregan que se nota un gran descontento en las clases trabajadoras en general.

Donde se advierte mayor movimiento en este sentido es entre los obreros de Chicago, pues allí se disponen á efectuar, el día 1º de mayo, una gran manifestación.

Londres, 26 de abril.

Ha aumentado de tal manera el número de los empleados en huelga en el ferrocarril del Sur y Este, de Irlanda, que el tráfico está completamente paralizado.

Berlín, 26 de abril.

No se han tomado nuevas precauciones á fin de impedir los desórdenes que se temen para el día 1º de mayo, pero la guarnición de la ciudad se halla prevenida con objeto de prestar sus servicios en un momento dado.

Nueva-York, 26 de abril.

Dicen de St. Vineent que las autoridades de dicha localidad se negaron á prestar auxilio á cinco náufragos que arribaron allí en un bote, y los cuales se hallaban casi muertos de hambre.

Dichos náufragos procedían de una barca inglesa.

Apelaron entonces á su cónsul, y éste los embarcó para Inglaterra, exponiendo al mismo tiempo el caso á su gobierno.

Viena, 26 de abril.

El Gobierno está tomando toda clase de medidas con objeto de impedir los desórdenes que se temen para el 1º de mayo.

París, 26 de abril.

Se están dando las más severas disposiciones para asegurar el orden, en el caso de que este sea alterado por la clase obrera el día 1º de mayo próximo.

Londres, 26 de abril.

Según algunos empleados que se hallaban en Wadalai, el Emín intentó entregar la población al Mahdi, y esa fué la causa del motín promovido contra él por las tropas de su mando.

Nueva-York, 26 de abril.

El *Herald* de esta ciudad publica un telegrama de París diciendo que, según *La Paix*, el Emperador Guillermo se prepara á estrechar las relaciones amistosas con el Sr. Sadi Carnot, lo cual no era posible mientras el príncipe de Bismarck estuviese en el poder.

Lisboa, 26 de abril.

El Mayor Serpa Pinto ha sido nombrado ayudante de S. M. el Rey D. Carlos.

Viena, 26 de abril.

Los muertos en Biala, durante el reciente motín, ascendieron á trece

Londres, 26 de abril.

Comunican de Zanzíbar que las fuerzas del Emín han salido para el interior.

ULTIMO TELEGRAMA.

Madrid, 26 de abril.

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia de la Audiencia de esta Corte, en la causa sobre el crimen de la calle de Fuencarral.

Hombres importantes del partido fusionista no están conformes con el artículo del proyecto de Ley Electoral para la Isla de Cuba, por el que se concede el voto á los Voluntarios.

Créese que el artículo será modificado al votarse dicho proyecto de Ley en el Senado.

Londres, 26 de abril.

Ha llegado á esta ciudad el célebre explorador Stanley.

Madrid, 26 de abril.

Se ha efectuado hoy la subasta para la construcción del ferrocarril Central para la Isla de Cuba, habiéndose presentado dos proposiciones.

Una, del Sr. Ibo Bosch, rebaja sesenta y seis mil pesos del capital fijado, obligándose á que todos los obreros empleados en los trabajos sean españoles, y que lo sea asimismo el material de construcción. Cuando los beneficios excedan del ocho por ciento, cederá al Estado el cincuenta y cinco por ciento del exceso.

La otra proposición es de la sociedad inglesa de Gibbs. Pide la garantía del Gobierno. Acepta el tipo del capital fijado. Cede el sesenta por ciento cuando los beneficios excedan del ocho por ciento. Presenta condiciones ventajosas que mejoran el pliego de condiciones presentado para el concurso de dicho ferrocarril, y ofrece trabajo á los soldados rebajados del ejército, dando también destino en las oficinas á Jefes y oficiales del mismo.

Las iras de "El País". El voto de los Voluntarios.

II.

Terminábamos nuestro artículo de ayer afirmando que el voto electoral para los voluntarios, pretexto escogido por nuestro colega autonomista para caldear en lo posible el amortiguado ardor de sus adeptos, sin reparar en el riesgo de producir perturbaciones en el seno de un pueblo que se encuentra muy bien hallado con la paz que felizmente disfruta, no había sido pedido y recomendado desde aquí por los afiliados al partido de Unión Constitucional, ni por los jefes que lo dirigen, ni aún por aquellos en cuyo favor se proyecta el privilegio. Al ratificarnos hoy en semejante declaración, sin temor de ser desmentidos por nadie, tenemos que agregar que por nuestra parte, como órganos de la opinión y servidores constantes y leales de ese partido, nunca hemos considerado conveniente ni necesaria la introducción de semejante novedad en la reforma electoral que en la actualidad discuten las Cortes. Y hemos opinado así por respeto á los principios y buenas prácticas del régimen representativo, y porque la reforma en el punto de que se trata no obedece á ninguna necesidad política.

Por lo que respecta al glorioso cuerpo de voluntarios, sostén en todo tiempo de la paz y el orden en estas provincias y en épocas de tristísima recordación fuerte baluarte de la integridad nacional, se encuentra muy honrado con las recompensas que ya ha debido á los gobiernos y á las Cortes de la nación, no aspirando á otras que no quepan dentro de la esfera peculiar de un instituto armado. Así es que considera cualquier otro privilegio que se le quiera otorgar del orden político, perjudicial á los altos fines del instituto, que por su sagrado objeto, y como tal instituto armado debe estar alejado de las luchas de la política, ocasionadas á dividir, á quebrantar la indispensable disciplina, y sobre todo, á desnaturalizar la índole de una colectividad, que si compuesta de ciudadanos que en toda circunstancia pueden ejercitar libre é individualmente sus derechos, como organizados en cuerpos solo son soldados de la patria.

Ocurre también que el proyecto de reforma electoral, aunque ya ha sido aprobada la cláusula que concede el voto á los voluntarios, tiene todavía que pasar por trámites indispensables antes de adquirir el carácter de Ley con la sanción de la Corona. Una vez aprobado en el Congreso, ha de ser discutido y aprobado en el Senado: y es lo más probable que por virtud de la agitación que ha suscitado entre nosotros la reforma y las reclamaciones que se han levantado contra ella en el caso concreto de que se trata, se modifique el artículo referente al voto de los voluntarios, de manera que desaparezca un privilegio al cual renunciarían los más inmediatos interesados. Y esta es la ocasión de hacer ver á *El País* cuánto ha sido su atolondramiento y ligereza al lanzar esos malhadados artículos que han preocupado en estos días la opinión, impresionando dolorosamente á las gentes sensatas y en particular á las más tímidas; y cuánta ha sido su sinrazón en denostar tan acerbamente á los conservadores, suponiéndolos jurados enemigos del pueblo cubano, por medidas en que no han tomado otra parte que manifestar su disentimiento, desde el punto en que creyeron inminente su aprobación en el Congreso.

Si la conciencia de *El País* fuera tan estrecha como pretende que lo sea la de sus adversarios, debiera confesar públicamente su falta: y si tal confesión le pareciese algo penosa por aquello de la *negra honrilla*, al menos debiera practicar un acto de contrición interna. Casi estamos inclinados á esperar esto de su rectitud y decantado puritanismo. Estaba en su derecho el colega al combatir el proyecto por medio de sus bien escritos artículos y de la elocuente voz de sus oradores en las Cámaras. (También lo hemos hecho nosotros, empleando los más modestos de que podemos disponer); hubiera agotado sus recursos intelectuales, que no son escasos, en demostrar la inconveniencia de esta ó la otra medida por juzgarla perjudicial al interés público ó al particular de su propio partido; hubiera esforzado sus argumentos con toda la energía posible y aún con la virilidad de que alardea en ocasiones, en lo cual nada encontraríamos de vituperable. Pero tocar como suele decirse á rebato, lanzando en sendos artículos, verdaderas proclamas, amenazas capaces de agitar la opinión y perturbar el sosiego de esta sociedad, si por desgracia tales alardes pudieran traducirse en hechos, es una conducta digna de censura é impropia de un periódico serio, que compromete de esa suerte la seriedad y el concepto del partido que representa. Tal parece al leer los últimos artículos de *El País* que los Galos incendiaban el Capitolio ó que Catilina se hallaba á las puertas de Roma. ¿Dónde están aquí los Galos ni los Catilinas? En ninguna parte: todo ha sido la congojosa pesadilla de un calenturiento.

Para concluir, cúmplenos aconsejar al colega que no se deje arrebatar por esos ímpetus que tanto desdicen de su habitual circunspección y del uso cortés que hace por lo común del arte de escribir para el público. Dice una máxima vulgar, pero sabia, que la ira es mala consejera. ¿Por qué no aconsejarse de la razón, y por qué no emplear la templanza y la moderación, que no están reñidas con la energía en la defensa de cualquier causa? Los partidos políticos y sobre todo los que se encuentran en las especiales circunstancias del que dirige *El País*, son los más interesados en apartar de sus resoluciones la ira y el enojo. Bueno es que se discuta, que se haga propaganda, que se aprovechen en su favor todos los medios que les proporcionan las amplias y muy liberales Leyes que rigen en estas provincias. Todo esto está bien: lo que no lo está es que con pretextos más ó menos frívolos se lancen ciertas amenazas, pueriles, si se pierden en el vacío; criminales, si tuvieran eficacia para turbar la paz pública.

Vapor-correo.

En la mañana de ayer, sábado, llegó sin novedad, á Cádiz, el *Ciudad de Santander*, que salió de este puerto el 10 del actual, habiendo hecho escala en Puerto-Rico.

Noticias comerciales.

Por la Secretaría del Círculo de Hacendados de esta Isla, recibimos las siguientes noticias telegráficas de su servicio particular:

Nueva York, 25 de abril, á las 3 y 20 ms. de la tarde.

Mercado quieto y sostenido.

Centrífugas, polarización 96, á 3 3/16 centavos, costo y flete.

Mercado Londres, firme.

Azúcar remolacha 88 análisis, á 12—4½.

Buque de guerra.

Procedente de Cayo-Hueso, entró en puerto, á las seis y tres cuartos de la mañana de ayer, sábado, el vapor de guerra de los Estados-Unidos *Galena*, al mando del capitán de fragata Sr. G. W. Summer.

El *Galena* es de 1,900 toneladas de porte, monta 10 cañones y su tripulación se compone de 225 individuos.

Revista Mercantil.

Azúcares.—Nuestro mercado, en virtud de noticias más favorables de los principales centros consumidores, ha regido muy firme; pero las operaciones han sido limitadas, pues los hacendados, que en general aspiran á precios más altos, ofrecen parcamente sus productos. El tiempo continúa muy seco, perjudicando notablemente los campos. Los arribos siguen siendo importantes y todo hace suponer que la zafra escederá de 600,000 toneladas. Las ventas efectuadas han sido:

2,000 sacos centrífuga polarización 96, á 6½ reales.

2,000 sacos centrífuga polarización 97, á 6¾ reales.

1,000 sacos centrífuga polarización 96½, á 6 32 reales.

960 sacos centrífuga polarización 96½, á 6¾ reales.

1,625 sacos centrífuga palarización 96, á 6 06 reales.

1,650 sacos centrífuga polarización 96½, á 6 15/16 reales.

8,510 sacos (hasta 10,000) polarización 96/96½, á 6 03/16 reales.

En los mercados de la costa también ha regido un tono muy firme, con ventas á 6 y 6½ rs. por polarización 96, y 4½ á 4¾ rs. por mascabados. Se dice que se han vendido á la Refinería de Cárdenas 36,000 sacos, polarización 96/96½, á 6¼ rs. arroba.

Cotizamos: de 6½ á 6¾ rs. centrífugas en sacos polarización 96/97.

De 6¾ á 7 rs. centrífugas en sacos polarización 97½/98.

De 4½ á 4¾ rs. azúcar de miel y mascabados, polarización 87/89.

El movimiento de azúcares aquí y en Matanzas, desde 1º de enero, ha sido:

	Cajas.	Bcys.	Sacos.
Existencia en 1º de enero de 1890	178	598	58.881
Recibos.....	....	10.127	1.630.855
	178	10.725	1.689.736
Exportación....	40	6.838	574.736
Existeª en 25 de abril de 1890..	138	3.887	1.115.000
Idem idem de idem 1889.....	758	3.381	621.647

Las existencias en todas manos en los Estados Unidos, el 19 de abril, era de 44.700 toneladas, contra 51,900 en 1889, y 144,300 en 1888, y en los principales países 1.485,200 toneladas contra 994,100 en 1889 y 1 millón 229,000 en 1888.

El propuesto *Bill* en los Estados Unidos poniendo el azúcar libre de derechos hasta el número 16, tipo holandés, se está haciendo muy popular, y este se evidencia por el aumento que ha tenido la especulación en los certificados del *Trust*, que hace pocos días se cotizaban á 63½ y se han vendido después á 72¼.

Cambios.—Bajo una moderada demanda, rigen las cotizaciones á iguales tipos que en la anterior semana. La escasez de papel de todas partes, excepto de la Península, contribuye á que se sostengan las cotizaciones como sigue: £, largo plazo, de 19 á 19½ p⁄ P.; *Currency*, 60 días vista, de 7¼ á 8½ p⁄ P.; 3 días plazo, de 8¾ á 9½ p⁄ P.; Francos, de 4¾ á 5½ p⁄ P. Durante la semana se han vendido £100,000, de 19 á 20 p⁄ P., $315,000 *Currency*, de 9¼ á 9¾ p⁄ premio, y $200,000 para la Península de ¼ á ½ p⁄ D.

Metálico.—La exportación metálica de la semana comprende $249,000, y en lo que va de año $2.933,370, contra $2.887,395 en igual período de 1889. La exportación de la semana alcanza sólo á $10,500, y en lo que va de año á $67,923, contra $272 en igual fecha de 1889.

Tabaco.—Durante la semana se han exportado: 7,478 tercios de tabaco en rama, 3.973,615 tabacos torcidos, 393,691 cajetillas de cigarros y 2,120 kilos de picadura, y en lo que va de año, 65,932 tercios en rama, 69.896,888 tabacos torcidos y 12 millones 520,069 cajetillas de cigarros, contra 50,028, 90.774.023 y 9.599,549, respectivamente, en igual fecha de 1889.

Fletes.—Habiendo disminuido la demanda, las cotizaciones conservan el mismo carácter nominal que la última semana.

En la Habana. Para Europa, nominales.

Para los Estados-Unidos, en sacos, 10 á 11 cts. quintal; en bocoyes, nominal. Mieles $1⅛ á $1¼.

En puertos de la Isla: Para Europa, nominales.

Para los Estados-Unidos, en sacos, 11 á 13 cts. quintal; en bocoyes, nominal. Mieles, $1⅞ á $2.

Vacuna.

Debido al celo desplegado por el Gobernador Civil, Excmo. Sr. Rodríguez Batista, se han formado varias comisiones para vacunar y en las cuales se cuentan los Dres. Hoyos, Lluria, Palma, Núñez de Castro y Cueto, figurando entre aquellas el activo Jefe de la Policía Municipal, Sr. Rubio, habiéndose vacunado en los barrios de la Ceiba, San Nicolás, Arsenal y Jesús María, unas 230 personas, en cuyos trabajos han sido auxiliados por la Policía Gubernativa del tercer distrito.

Franqueo de correspondencia.

Por la Administración Principal de Comunicaciones de la Habana, recibimos para su publicación lo siguiente:

ESTAFETA CENTRAL.

Habiendo llamado la atención de esta Principal el gran número de cartas que con sellos partidos diagonalmente se vienen depositando en los buzones de esta capital, lo cual no se halla autorizado en la actualidad: ser muchas las circulares que con destino á la Península son franqueadas solamente con un sello de á centavo, como también no depositarse en forma las notas de precios corrientes y otras clases de impresos, para que como tal sean clasificados; á causa de efectuarse aquel en sobres cerrados con un pequeño corte en uno de sus ángulos, lo cual no permite inspeccionar si el pliego contiene algún manuscrito, y toda vez que con los retratos acontece lo mismo, se ha dispuesto que en lo futuro se curse á la Península con el correspondiente cargo á sus destinatarios, todo lo expuesto que continuase infringiendo la tarifa vigente, quedando sin curso lo dirigido al interior de esta Isla, hasta tanto los interesados, previo aviso, satisfaguen la diferencia de partes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Habana, 25 de abril de 1890.—El Administrador principal, *Jesús María Pefaur.*

Captura.

Por la policía Gubernativa de Santiago de Cuba, ha sido capturado en Botija, el bandido Gregorio Blanco, el cual fué puesto á disposición del Sr. Fiscal Militar que instruye sumaria por el asesinato de tres guardias civiles.

El Sr. Romero Torrado.

De Pinar del Río se nos remite, con el objeto de darle publicidad, la siguiente acta suscrita por las personas más caracterizadas de aquella población:

En la ciudad de Pinar del Río, á 21 de abril de 1890, reunidos en la casa-morada del Excmo. Sr. D. Severo Nieto y en unión de éste el Iltmo. Sr. D. Agustín Antón, Dr. en medicina, Diputado Provincial y propietario, Iltmo. Sr. D. José Pérez Castañeda, Ingeniero Agrónomo y Vice-presidente de la Comisión Provincial de la Excma. Diputación, D. José Alonso Gutiérrez, Coronel de Voluntarios de Caballería, propietario, D. José Mª Gil, comerciante y propietario, D. Indalecio Avendaño, propietario, don Mateo J. Quintero, Notario y propietario, D. Francisco Solano Ramos, doctor en medicina y propietario, D. Manuel Alonso Gutiérrez, comerciante y propietario, D. Felipe Fuentes, Alcalde Municipal y propietario, D. Manuel Cabada Revilla, comerciante y propietario, D. Raimundo Barón, propietario, D. José Alvarez, propietario, D. Benito Herrera, abogado y propietario, D. Francisco María Rumayor, Coronel de Voluntarios de Infantería y propietario, don José María Suárez, comerciante y propietario, D. José Fernández Guerra, comerciante y propietario, D. Carlos García, comerciante y propietario, D. Francisco Díaz López, comerciante y propietario, D. Antonio Sordo, comerciante, D. José V. Urrutia, escribano y propietario, D. Ricardo Covián, comerciante, D. Manuel Díaz Quibus, abogado y notario, D. José Ferro, del comercio, D. José Miró, comerciante, D. Pastor Mauri, comerciante, D. Pablo González, comerciante, D. Ricardo Fernández, propietario, D. Severiano Cabada, comerciante y propietario, D. Pedro Romero, propietario, D. Enrique Prieto, del comercio, D. Julián Gutiérrez, del comercio, D. Jaime Cervera, comerciante y propietario, D. Eduardo Galeana, propietario, D. Bernardo Portilla, del comercio, D. Gil Alvarez, propietario, D. Lúcas Avendaño, abogado y catedrático del Instituto Provincial, D. José Caso Luengo, propietario, y D. Gavino Solana, propietario.

Se dió cuenta por el Sr. Nieto, de un artículo publicado en el periódico *La Tribuna*, de la Habana, correspondiente al día 7 del mes actual, que el día anterior había sido conocido, y en el cual, en los más duros términos, se califica la conducta del Sr. don Antonio Romero Torrado, actual Fiscal de S. M., entre cuyos gratuitos y apasionados cargos, figuran algunos que se refieren á actos del Sr. Romero Torrado durante la época en que desempeñó el Juzgado de este distrito.

Conocido el texto del artículo de que se dió lectura, varios señores hicieron uso de la palabra, rivalizando todos en indignación por el apasionamiento con que se atribuyen hechos indignos de un juez íntegro, laborioso y enérgico, que supo captarse durante los tres años que tuvo á su cargo la administración de justicia en este Distrito, el aplauso general por su conducta como juez y la general simpatía por sus dotes como caballero.

La Junta, conocedora de la conducta observada por D. Antonio Romero Torrado como Juez de este Distrito y conocedora de todos y cada uno de los hechos que en el citado artículo se denuncian, siendo falso de toda falsedad que haya practicado registro alguno en la morada del escribano Sr. Nonell, con lo cual resulta falso que tomara dinero alguno por una causa de homicidio en Taironas y falso, según la manifestación del presente D. José Mª Gil, que ni en ese caso ni ocurrido, ni en ninguno otro, depositara en su poder D. Antonio Romero Torrado, ni su alguacil López Ablanedo, cantidad alguna: Que es igualmente falso y así está en la conciencia, no sólo de los aquí reunidos, sino de cuantas personas conocieron los hechos, que en causa seguida por dicho Sr. Juez contra una señora, exigiera ni tomara cantidad alguna, como lo demuestra el hecho de que una de las señoras contra quien en su época se siguió causa por homicidio, á pesar de disponer de crecido capital, murió en la cárcel pública de esta ciudad cuando se hallaba en apelación la sentencia del Sr. Romero Torrado, que la condenaba á ocho años de prisión, sentencia que confirmó la Excma. Audiencia Territorial; y que otra causa de parricidio seguida contra otra señora, no es menos público que llevó al sumario los datos que con su constancia y pericia pudo reunir, dejando la causa sin terminar y á la mujer en prisión, cuando, por superior disposición y sentimiento general por el traslado, aun que con plácemes por el merecido ascenso, fué trasladado á Santiago de Cuba. Que es de igual modo falso y así consta y lo declaran personas de la familia del Sr. Pimienta, que D. Antonio Romero Torrado, se impusiera nunca á aquel señor, que nunca tomara de él dinero, ni tuviera durante su época de Juez, la familia Pimienta, cuestión alguna de la entidad que se supone: Que es falso de igual modo, que D. Antonio Romero Torrado arreglara ni por precio ni por otro motivo alguno la causa seguida contra el Sr. Dueñas, á quien aquel Juez impuso pena de seis años, lo cual, como en cada uno de los casos apuntados, justifica que D. Antonio Romero Torrado jamás puso precio á sus resoluciones, siempre inspiradas en el mejor deseo de la justicia, cuya administración le estaba encomendada, pues no se explica que ni los acusados ni sus familiares, dieran cantidades en dinero para que á aquellos les cayera todo el peso de la Ley aplicada por el mismo funcionario á quien se pagaba una venalidad con mal propósito supuesta: Que es incierto el hecho de que durante la época en que D. Antonio Romero Torrado desempeñó este Juzgado, saliera de esta ciudad cubano alguno deportado por sus ideas ni por que murmurara de la única cosa que podían hacerlo, que era de la rectitud y probidad del Juez, como puede comprobarse por el testimonio de los cubanos aquí residentes, alguno de los cuales se hallan en este lugar.

Por todas las expuestas razones, la junta por aclamación acuerda que una comisión compuesta del Excmo. Sr. D. Severo Nieto, Iltmo. Sr. D. Agustín Antón, Iltmo. Sr. D. José Pérez Castañeda, D. José Alonso, D. José María Gil, D. Indalecio Avendaño, D. Benito Herrera, D. José María Suárez, D. José Fernández Guerra y D. José Alvarez, pase en el acto á hacer presente á la primera autoridad de la Provincia, para que por su conducto llegue á conocimiento del Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla, la indignación causada en esta ciudad por el conocimiento del artículo del periódico *La Tribuna* en que refiriéndose á D. Antonio Romero Torrado, se le imputan hechos llevados á cabo en su carácter de Juez de primera instancia de este Distrito, en los años de 1876 á 1879 y apreciaciones que desdicen del inmejorable concepto que como Juez recto y probo, nos ha merecido y que no ha de dejar de merecernos porque á un periódico, cuyos propósitos, en este caso, son de todos bien conocidos, lance puñados de lodo sobre la honra y prestigio de un funcionario modelo, de los que el verdadero pueblo, el pueblo honrado, desea al frente de la administración de justicia.

Que de la presente acta se mande copia autorizada á los periódicos locales "La Alborada" y á "La Fraternidad" y á los de la Habana "Diario de la Marina," "El País," "La Unión Constitucional," "La Discusión," "El León Español," "El Comercio," "El Español," "El Avisador Comercial" y "El Boletín Comercial" con súplica de su publicación, autorizando su reproducción á los demás periódicos de la Isla y que la presente acta, original, se remita al Iltmo. Sr. D. Antonio Romero Torrado para que pueda ostentarla en la forma que le convenga, como demostración de un pueblo que tan alta idea tiene, y mantiene, de sus dotes como magistrado recto y probo.

(Siguen las firmas).

Aduana de la Habana.

RECAUDACIÓN.

	Pesos.	Cts.
El 26 de abril.....	42.208	29
COMPARACIÓN.		
Del 1º al 26 de abril de 1889.	843,065	19
Del 1º al 26 de abril de 1890.	714,029	79
De menos en 1890.	129,035	40

CRONICA GENERAL.

La *Gaceta* de ayer, 26, publica las sentencias de la Audiencia de la Habana y del Tribunal Supremo en el pleito que la Empresa del Ferrocarril Urbano y Omnibus de esta capital siguió contra el Sr. D. Pedro A. Estanillo, por el uso que hacían sus guaguas de las líneas de la Empresa, cuyo pleito ha sido fallado en favor de ésta.

—El lunes último salió para San Diego, con objeto de tomar aquellos baños, el práctico mayor de este puerto D. Francisco Aldao, á fin de procurar el restablecimiento de su quebrantada salud.

Deseámosle rápida mejoría y pronto regreso.

—Ayer, sábado, se hicieron á la mar los vapores nacionales *Veracruz* y *Méndez Núñez*, para Veracruz y escalas. También salieron los americanos *Olivette* para Cayo-Hueso y Tampa, y *Saratoga* para Nueva York.

—Ayer, sábado, se embarcaron para Europa, vía de los Estados-Unidos, la elegante y distinguida Sra. Dª Isolina Sedano, viuda de Terry, y sus sobrinos políticos la Sra. Dª Isabel Terry de Varona y el Sr. D. Fernando de Varona y González del Valle. Les deseamos feliz viaje.

—En la tarde del viernes, entraron en puerto los vapores *Miguel M. Pinillos*, nacional, de Matanzas, y *Saratoga*, americano, de Cárdenas. Ambos buques conducen carga de tránsito.

—Procedente de Tampa y Cayo-Hueso, fondeó en bahía en las primeras horas de la mañana de ayer, el vapor americano *Olivette*, con 48 pasajeros y la correspondencia de los Estados-Unidos y Europa.

—Por orden del Sr. Juez de Instrucción del distrito Este de esta capital, ha sido secuestrado el periódico *La Discusión* correspondiente al día 25.

—En virtud de vacante reglamentaria, ha ascendido á teniente auditor de segunda clase de la armada D. Enrique Saenz de Pinillos.

—Está acordado el nombramiento del capitán de navío D. Adolfo Navarrete para el cargo de comandante de marina de Valencia.

—Dice *El Orden* de Caibarién que el domingo último se declaró un violento incendio en el ingenio "Altamira," de D. Antonio Ortiz, y no obstante los esfuerzos realizados para impedirlo, destruyó por completo la casa de bagazo, quemándose además 1,500 carretadas de leña. Gracias á las acertadas medidas del dueño y operarios de la finca el fuego no se propagó á la casa de calderas.

El martes próximo pasado fué pasto de las llamas un barracón del central "Narcisa," Yaguajay, sin que haya que lamentar otras pérdidas.

Ha llovido en el valle de Yaguajay, en una gran parte de la zona que atraviesa el ferrocarril de Zaza, en Placetas y Camajuaní, beneficiándose con estas aguas parciales el retoño de las fincas, favorecidas por la lluvia, en extremo atrasado á causa de la pertinaz sequía experimentada desde enero.

El tiempo sigue variable y es de esperar que las lluvias se generalicen, que si bien pueden perjudicar en parte la faena de los ingenios, en cambio beneficiarán los potreros hoy convertidos en eriales, donde el ganado no encuentra alimento alguno nutritivo.

—En la mañana de ayer, sábado y con numeroso y lucido acompañamiento en que se hallaban representadas todas las clases de esta sociedad, se efectuó el entierro de los restos de la excelente y digna Sra. Dª Joaquina Rodríguez de Lamigueiro. Con este motivo reiteramos á su afligido esposo, nuestro antiguo y querido amigo el Sr. Lamigueiro, la expresión de nuestra pena por la pérdida que acaba de experimentar.

—Por la policía de esta ciudad, en cumplimiento de lo dispuesto por el Sr. Gobernador Civil, se han impuesto 145 multas á los padres ó tutores de los niños que han sido detenidos en la vía pública entregados á juegos ilícitos, lo mismo que empinando papalotes ó cometas.

—El vapor mercante nacional *Emiliano*, que salió para Santander y escalas el jueves último, lleva el siguiente cargamento: 6,769 sacos, 3 cajas, 1,563 barriles y 600 estuches de azúcar.

—Con rumbo á Nueva-Orleans y escalas, se hizo á la mar en la tarde del viernes último, el vapor americano *Aransas*, con carga general y pasajeros.

—Se ha dispuesto por la superioridad el cambio de destinos entre los celadores de policía de Cienfuegos y Sancti-Spíritus, don Carlos Rodríguez y D. José Huerta, respectivamente. También se ha ordenado que el celador de policía D. José Almenara, pase á prestar sus servicios á Trinidad.

—Desde hace algunos días se nota gran escasez de viandas en el mercado de Sagua la Grande.

—Dice *El Correo de Matanzas*, que en la noche del jueves, al llegar al pueblo de Alfonso XII, la máquina que para la conducción de caña tiene el ingenio central "Carmen," de Crespo, se fué á bajar de dicha máquina en el chucho central situado en terrenos del ingenio "San José," de Zabala, el morenito de 12 años Francisco Hernández, cayendo á la vía con tan mala suerte que la locomotora le pasó por medio del cuerpo, dividiéndolo en dos partes y causándole, como es natural, la muerte instantánea. El alcalde del barrio en que ocurrió el hecho, autorizado por el juez de Alfonso XII, se hizo cargo del cadáver, formando las primeras diligencias.

—La Junta de Sanidad de Cienfuegos ha publicado las reglas higiénicas que deben observarse para aminorar los estragos de la difteria ó *croup*.

—Los cajistas de *La Verdad* de Cienfuegos preparan una excursión á Santa Clara para uno de los días en que se celebran allí las veladas de la Cruz.

—Se trata de organizar en Placetas un cuerpo de bomberos, comprándose la bomba y demás útiles de extinguir incendios. El Ayuntamiento patrocina el proyecto.

—El cuerpo de Bomberos Municipales de Santa Clara, ha convenido las señales de incendio que deben dar las campanas de la Parroquia, cuando se anuncie un siniestro en alguno de los barrios de la ciudad.

—Ha quedado constituida en Cienfuegos la Asociación Canaria de Beneficencia, eligiendo Presidente al Sr. D. Alejandro Cabrera, y Secretario al Sr. D. Eulogio Horta.

—La Junta de Sanidad de Sancti-Spíritus ha tomado algunas medidas para evitar el contagio, en las escuelas, de la epidemia de la tosferina que allí reina.

—Ha fallecido en Santa Clara el empleado de Hacienda, Sr. D. Francisco Riquelme.

—El Alcaide de la Cárcel de Matanzas ha indicado al Sr. Gobernador Civil, la conveniencia de dedicar en dicho penal establecimiento un departamento para contituir un taller en forma, donde tendrían trabajo los presos durante el tiempo de su condena y en cuyo taller entrarían á las 6 de la mañana y saldrían para sus respectivas galeras ó reclusiones á las 6 de la tarde.

Dicho taller se obliga á montarlo con los utensilios necesarios, un industrial de aquella ciudad, quien á su vez se compromete formalmente no sólo á proporcionale trabajos á todo preso que desée y sepa trabajar, sino á abonar el máximum que se haya pagado en la Cárcel por los mismos, realizados aisladamente y sin formalidad alguna.

—En Macurijes han sido detenidos tres morenos, los cuales en el barrio del Platanal, de dicho término, se presentaron en la morada de D. Felipe García, colono del ingenio "Concepción", y á mano armada le acometieron, lográndose con el auxilio de los operarios de la finca capturar á uno de ellos llamado Carrera, ocupándole un estilete como de catorce á quince pulgadas de largo, emprendiendo los otros la fuga, siendo capturados en el ingenio "Santa Ana", y desde allí convenientemente custodiados, han sido puestos á disposición del Sr. Comandante Militar de aquella villa.

—Según comunicación del celador de policía de Jaruco, el jueves último se presentó en terrenos del ingenio *Maza Muñoz*, término municipal de Casiguas, D. Abelardo Fernández Hernández, cuyo sujeto hacía días había desaparecido de su domicilio.

Dicho sujeto se muestra muy indignado, sin decir contra quién, y á cuantas preguntas se le hacen solamente contesta *Yo no sé.*

CORREO NACIONAL.

Los periódicos de Madrid que recibimos por el vapor *Olivette*, de Tampa y Cayo-Hueso, alcanzan en sus fechas al 10 del actual, adelantando dos días á los que nos trajo el vapor correo *Veracruz*. He aquí sus principales noticias:

Del 9.

Ayer tarde á primera hora se han reunido las secciones del Senado con objeto de nombrar las comisiones que han de emitir dictamen acerca de los proyectos de ley de sufragio universal y de responsabilidad judicial, habiendo resultado elegidos en ambas los candidatos oficiales propuestos.

Componen la primera los señores Montero Ríos, Rada y Delgado, Romero Girón, Calleja, Oliva, Aldecoa y Herreros de Tejada.

Y la segunda los Sres. Paso y Delgado, González [D. José Fernando], Romero Girón, Merelo, Aldecoa, Colmeiro y Concha Castañeda.

También han nombrado las comisiones sobre los proyectos de ley de ascensos y recompensas de la Armada, y sobre la proposición de ley autorizando al gobierno para solicitar un crédito, á fin de inventariar las minas de azogue de la nación, y han autorizado la lectura de dos proposiciones de ley de los Sres. Moral, que publicamos en otra parte, y conde de Montenegrón.

En ninguna sección ha habido lucha. Solamente en la primera el Sr. Montero Ríos manifestó al elegirse la comisión de sufragio, que no podía formar parte de ella por sus muchas ocupaciones y continuas ausencias, pero ante las reiteradas instancias que se le hicieron, aceptó el cargo.

—A las siete y media comenzó en el salón rojo del regio alcázar el banquete en honor del príncipe Enrique de Prusia.

—La *Gaceta* de hoy contiene:—Real decreto trasladando á una plaza de magistrado de la audiencia de la Habana á D. Ricardo Maya y Lago, teniente fiscal de la misma Audiencia.

—Hoy comenzará en el Congreso la discusión del dictamen sobre el presupuesto de la Guerra.

Los tres turnos en contra los consumirán los Sres. Monares, Sánchez Bedoya y Portuondo.

—El general Guillén Buzarán ha declarado en una *interview* celebrada con un redactor de *El País*, que desde el año 1886 está absolutamente retirado de la política: que hubiera aconsejado al general Dabán que no hubiese publicado su carta circular; que no hubiera tenido valor de imponer un castigo á un general senador sin robustecerse antes con la autoridad del capitán general; y que es contrario á la división de mandos en Ultramar.

—Se atribuye al general Borbón las siguientes opiniones:

"Entiendo que el ministro de la Guerra tiene facultades para castigar á cualquier general, puesto que lo hace en nombre del Rey, y este es el jefe nato del ejército. En esto no cabe duda alguna.

Ahora bien: al usar de estas facultades, ¿ha obrado con prudencia? Eso ya es otra cuestión; *en mi concepto, no.* El camino más prudente hubiera sido que el capitán general hubiera instruido un proceso, previo el suplicatorio á la alta Cámara, con lo cual se hubiera evitado lo que actualmente sucede, y es que se discuta si está bien ó mal impuesto un castigo que el Rey, y en su nombre la reina regente, se ha servido imponer al general Dabán. Este es el texto de la Real orden."

—Nuestro estimado colega *El Día* publica la noticia siguiente respecto á las negociaciones del Banco de España.

"El Sr. Albacete ha visto al ministro de Hacienda para participarle que el Consejo del Banco va á pedir la reforma del artículo segundo de la ley de 1874, que á la letra dice así:

"El Banco funcionará en la Península é islas adyacentes como único de emisión debidamente autorizado y con el carácter de nacional. Tendrá la facultad de emitir billetes al portador por el quíntuplo de su capital efectivo, debiendo conservar en sus Cajas, el metálico, barras de oro ó plata, la cuarta parte, cuando menos, del importe de los billetes en circulación."

Según el texto de la citada disposición, el Banco puede emitir, con su capital actual, 750 millones de pesetas en billetes con solo una reserva metálica de 187½ millones.

Trátase ahora, según anunciamos, de que se subordine la emisión, no al capital y á las existencias metálicas, sino exclusivamente á estas últimas, y en este caso el Banco podrá ampliar sus billetes á 1.063 millones de pesetas, puesto que la cuenta de caja del último balance representa una cifra de 265 4/5 millones. De esta suerte será fácil al Banco ir elevando su circulación hasta el límite que le convenga, sin necesidad de recurrir al aumento del capital, como al principio se había pensado.

Si el ministro de Hacienda hace suya esta proposición, procederá presentarla á la aprobación de las Cortes.

Quizás en cambio de la ampliación que se solicita ofrezca el Banco al Estado alguna compensación."

—Ayer se reunió la comisión de presupuestos de Cuba con asistencia del señor ministro de Ultramar.

Aún tardará algunos días en dar dictamen.

A la comisión ha remitido el Sr. Becerra los proyect

tarle para el baile que ha de efectuarse la noche del 27 del actual en los salones de la Sociedad, calle Real número 71.

Aprovechan también esta oportunidad para reiterarle la expresión de su más distinguida consideración".

CUESTIÓN DE EDAD.—La escena pasa en una audiencia de lo criminal:

—Qué edad tiene usted, señora?

—Paso de los veinte años.

—Es preciso que diga usted la edad exacta.

—Entre veinte y treinta.....

—¡Pero cuándo tendrá usted los treinta años?

—Mañana, señor presidente.

DESACUERDO.—La adorable Luisa, niña de pocos años, pregnnta á su mamá, pocos días después que ésta le había dado un hermanito:

—Dime, mamá, ¿quién te ha mandado este nihito tan lindo de París, según tu dices?

—Tu papá la mandó comprar, hija mía, y después de haber pagado mucho dinero por el se lo enviaron.

—¡Cuestan muy caros?—preguntó otra vez Luisa.

—Sí, miles de pesos.

—Creo que te han engañado,—dijo la niña cuando había reflexionado un momento —porque si tan caros cuestan, la pobrecita mujer del trapero no podría tener ocho. Dile á papá que le devuelvan el dinero.

AGUA DE CARABAÑA.—Un nuevo purgante conocidísimo en España y toda Europa se ha puesto á la venta en las principales farmacias de esta capital, el "Agua de Carabaña" que compite ventajosamente con la de Loeches y ¡demás purgantes salinos, de acción sumamente suave y segura, agradable para su consumación, tiene todas las condiciones apetecibles en los purgantes de esta índole, y ha obtenido par ello infinidad de diplomas, según verán nuestros lectores en el anuncio correspondiente.

HABANA YACHT CLUB.—Hemos recibido la comunicación siguiente:

"Muy señor mío: Le agradecería publicase las siguientes líneas en la sección de su cargo.

El domingo 27 se celebrará Junta Directiva en el "Habana Yacht Club" á las doce del día.

Habrá almuerzo para los socios.

Anticipándole las gracias, se despide de usted atento y S. S. Q. B. S. M.—*Domingo Morales.*"

Véase el programa de las fiestas que celebrará el citado Club en el año de 1890, por acuerdo de la Directiva:

Mayo 11.—Matinée.

Mayo 23.—Regatas por las Copas de la isla de Cuba.

Junio 1º, 5 y 8.—Regatas por Copas especiales para los yachts de 1ª y 2ª clase.

Junio 22.—Excursión al Mariel.

Julio 6.—Matinée.

Julio 24, 25, 26 y 27.—Excursión á Matanzas y Cárdenas.

Agosto 3.—Regata oficial.

Septiembre 7.—Revista oficial.

Noviembre 1º y 2.—Excursión á Cabañas.

Además, habrá reuniones de los señores socios y sus familias los segundos y cuartos sábados de cada mes, y regatas al remo, cucañas y otras diversiones, para las cuales no están fijadas las fechas.

ACCIDENTE DESGRACIADO.—Según noticias de la policía, al transitar en la mañana de ayer, el menor D. Pascasio Rabel, por la calzada de Belascoain esquina á la del Monte, fué atropellado por un carro del Urbano.

Dicho menor falleció á los pocos momentos al ser trasladado á la casa de socorro de la cuarta demarcación.

El Sr. Juez de Instrucción del distrito forma las oportunas diligencias sumarias en esclarecimiento de este hecho.

POLICÍA.—En el barrio del Santo Cristo fué detenido un individuo blanco por haberse producido en una casa de la calle de la Lamparilla, hurtando de una batea una pieza de ropa, perteneciente á una parda.

—Por aparecer como autores del robo de 131 pesos en billetes del Banco Español, un centén, un peso y 20 centavos plata, á un vecino del Mercado de Tacón, fueron detenidos tres individuos blancos y puestos á disposición del Sr. Juez de guardia.

—Ha sido detenido en el barrio de la Ceiba un asiático por estar haciendo apuntaciones para la charada china.

—Al transitar en la noche del 25 por la calzada del Monte, esquina á Belascoaín, el pardo Encarnación Otero, tuvo la desgracia de sufrir una caída, fracturándose una pierna. Fué trasladado á la casa de socorro del tercer distrito, donde se le hizo la primera cura.

—En la calzada de Puentes Grandes fué capturado por el inspector especial, Sr. Mi ró, y el celador Sabatés, un individuo blanco, que se encontraba circulado dos veces. Se le ocupó un caballo, un cuchillo y otros objetos.

¿MARTIRES DEL HIGADO Y DEL estómago? Tomad las Píldoras de Bristol y vuestros padecimientos desaparecerán como por encanto. Purifican la bilis y regularizan las funciones de los organos digestivos, conservando el cuerpo, por consiguiente, en un perfecto estado de salud. 2

Sección de interés personal.

SOMBREROS Y CAPOTAS.
EL MEJOR SURTIDO
de sombreros y capotas para señoras y niños lo tiene todo el año sin competencia posible
LA FASHIONABLE,
92 OBISPO.
A P Cn 491 1 A

IMPORTANTE
A LOS VIAJEROS.
LA GLORIETA CUBANA
tiene el gusto de ofrecer á los señores viajeros, su POPULAR SURTIDO de confecciones para niños y niñas.
TRAJES de casimir y punto dobles, propios para viaje. PARDESUS y PARDESUS con ESCLAVINA, para niños de 3 á 10 años. VESTIDITOS y ABRIGOS para niñas de las mismas edades.
La incomparable media algodón DOBLE PATENTE, de rodilla reforzada, exclusiva de esta casa. Abrigando tanto como la de lana, tiene sobre ésta la ventaja de no ser molesto su contacto con la piel.
PARA SEÑORAS.
Espléndido surtido de telas de lana doblea. Vestidos de lana en caja. Camisetas. Paletós de casimir. Medias de lana. Mantas de casimir y Mantas de ocho puntas.
PARA CABALLEROS.
CAMISETAS y CALZONCILLOS enguatados. Camisetas de franela y calcetines de lana. MANTAS de viaje, y cuantos efectos son necesarios para los mismos, los expende LA GLORIETA CUBANA, de superior calidad á precios equitativos.
Nota.—Bien conocidas son las múltiples condiciones que concurren en las INIMITABLES CONFECCIONES de LA GLORIETA CUBANA, verdadera PROVIDENCIA de los viajeros que traen ó llevan niños, al verse relevados del inconveniente de tener que mandárselas á hacer pagando muy caro para quedar generalmente mal servidos, por la falta de práctica en el corte de estas pequeñas piezas.
31 SAN RAFAEL 31
C 595 P 3a-24 3d-25

AVISO A LOS ENFERMOS.
PRONTA CURACION DE LA SIFILIS.
POR EL DOCTOR CLÉMENT.
MEDICO ESPECIALISTA FRANCÉS.
Cura con éxito y alivia en poco tiempo y sin operación las enfermedades de la cara, de la nariz, de la boca, de la garganta, de la matriz y todas las enfermedades que se tienen por incurables ó de mala especie; así como las llagas en general en poco tiempo.
¡MEDALLA DE HONOR!
Consultas todos los días, desde las nueve de la mañana hasta las siete de la noche.
Calle de San Ignacio n. 140, letra B.—Habana.
P 4509 10-18

LOTERIA DE MADRID.
Se venden billetes para todos los sorteos del año á precios muy baratos. Se pagan los premios al siguiente día del sorteo por
MANUEL ORRO,
Galiano n. 59, esquina á Concordia.
Esta antigua, afortunada y acreditada casa, servirá cuantos pedidos se le hagan de billetes de Lotería, tanto de la Habana como de Madrid, con la exactitud que ha acostumbrado en los muchos años que lleva de existencia.
MANUEL ORRO.
GALIANO N. 59, ESQUINA A CONCORDIA.
P C 1846 161-14D

PELETERIA
LA MARINA,
PORTALES DE LUZ.
¡CHAMPION! ¡CHAMPION!
MEDALLA DE ORO
FABRICA DE PELETERIA LA MARINA
GANADO
¡¡CHAMPION!!
Cn. 148 P alt 90-E30

Curación de las *Gastralgias, Gastritis, Dispepsias, Diarreas,* (de los niños, tísicos y viejos) *Vómitos* (de las embarazadas y los niños) y demás enfermedades del aparato gastro-intestinal con el *Vino de papayina con glicerina de Gandul,* que se vende en todas las boticas.
C 534 P 17-9

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 27 DE ABRIL.

El Circular está en Guadalupe.

El Patrocinio del Señor San José, santos Atanasio, papa y confesor, y Pedro Armengol, mártir.

Día 28.

San Prudencio y San Vidal.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

MISAS SOLEMNES.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

CORTE DE MARÍA.—Día 27: Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Coronación en Jesús María.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LA MERCED

SOLEMNE TRIDUO

En honor del beato Juan Gabriel Perboyre, martizado en la China en 1840.

El día 3 de mayo por la tarde, media hora antes del toque de oraciones, dará principio el ejercicio de las flores, precedido del santo rosario, seguido de gran salve á toda orquesta, sermón que predicará el R. P. Calonge, de las Escuelas Pías, referente á la beatificación, y después tendrá lugar el ofrecimiento de las flores.

El día 4 á las ocho de la mañana dará principio la misa en que pontificará el Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo Diocesano, y predicará el R. P. Royo, de la Compañía de Jesús.

Después de la misa se repartirá impreso el Breve Pontificio sobre la beatificación, traducido al castellano.

El día 5, á las ocho de la mañana, habrá misa solemne en la que estará el coro por PP. de San Vicente de Paul con los señores alumnos del Seminario de San Carlos, y predicará el Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo Diocesano.

Durante los tres días se puede ganar indulgencia plenaria con solo visitar la iglesia de la Merced y pedir á Dios por las intenciones del Sumo Pontífice, confesando y comulgando al efecto en la misma ó en otra iglesia.

También se puede ganar una indulgencia parcial, aplicable á las almas del purgatorio, de cien años, por todos aquellos que se hallan sinceramente contritos, con sólo hacer la visita y la plegaria indicadas.

Además, nuestro Ilmo. y Rvdo. Sr. Obispo Diocesano Dr. D. Manuel Santander y Frutos, concede cuarenta días de indulgencia para todos aquellos que asistan á alguno de los actos religiosos que se celebran en honor del beato.—Abril de 1890.

4931 8-27

PARROQUIA DE MONSERRATE.—Congregación de San José. El domingo 27 á las ocho se celebrará la fiesta del Patrocinio del Señor San José con Sermón á cargo del Rdo. P. Muntadas, Rector de las Escuelas Pías. El Párroco y la Camarera invitan á los fieles.—Asunción Mendive de Veiga.

4929 2a-25 2d-26

IGLESIA DE SAN FELIPE NERI.

El domingo próximo, á las 8½, habrá fiesta solemne al Patrocinio de N. P. San José, con sermón.

El mismo día, á las 7, habrá Comunión General del Apostolado de la Oración: por la noche después de la Reserva habrá procesión con la imajen del Glorioso Patriarca San José. 3901 3-25

JHS

Iglesia de Belén.

El domingo 27 celebra el Apostolado de la Oración sus cultos mensuales en honor del S. Corazón de Jesús. A las 7 de la mañana será la misa de comunión general con cánticos, y á las 8 misa cantada á orquesta en honor del Patrocinio de San José, predicando en ella el R. P. Salinero, de la Compañía de Jesús.

Terminará la fiesta con bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

NOTA.—Los congregantes de San José ganan este día indulgencia plenaria, confesando y comulgando.

A M. D. G.

4908 3-25

COMUNICADOS.

E. ROMAGUERA.
ESTABLECIMIENTO
DE GIMNASTICA Y DUCHAS,
COMPOSTELA NS. 111 Y 113
entre Sol y Muralla
Cuota mensual, $3 B.
TAQUILLAS GRATIS
3900 alt 4-6

SORTEO 1331.
14438 EN $200,000.
Vendidos por
JOSE IGLESIAS,
Mercaderes n. 12. MI CUEVA.
5001 5a-26 5d-27

ROCA.
¡Pío, que te dan! Palucha, mi amo.
Suspensorios higiénicos, Guarda camisas, aparatos de goma salva-vidas untura MATA-CALLOS y jabón de azufre
En casa de ROCA, Obrapía 83.
¡¡FUERA BULTOS!!
Los suspensorios de ROCA tienen ya notable fallo. ANTE ROCA, punto en boca; para él no hay ningún gallo Mi industria, es mi garantía. Suspensorios de ROCA en todas las Boticas.
ROCA, Obrapía 83, Habana.
4281 1a-26 3d-27

SORTEO 1331.
NUM. 11791
Premiado en $10,000
vendido por Valero Berche, Obispo entre Bernaza y Monserrate, al lado del café.
Casa de Cambio, Papel sellado y Administración de Loterías.
4990 4a-26 4d-27

ASOCIACION DE DEPENDIENPES
DEL
Comercio de la Habana.
SECRETARIA.

Como prescripción Reglamentaria y de orden del Sr. Presidente se convoca á los señores asociados para la Junta general ordinaria del tercer trimestre del décimo año social, que tendrá lugar en los salones de este Centro, á las 7½ de la noche del domingo 4 del próximo mes de mayo.

Para concurrir al acto, los señores asociados deberán estar provistos del recibo de la cuota del mes actual.

Habana, 26 de abril de 1890.—El Secretario, *A. Paniagua.* 4973 7-27

GREMIO DE MAESTROS EBANISTAS.
SINDICATURA.

Con objeto de dar cuenta del reparto de la contribución por subsidio industrial, correspondiente al año económico de 1890 á 91 y demás que proceda se cita á los señores que componen dicho gremio á la Junta que se ha de celebrar el día 27 de los corrientes (domingo), en la casa calle del Trocadero 73 á las doce de la mañana, lo que se avisa para general conocimiento.

Habana, abril 24 de 1890. El Síndico, 1º *Francisco Canel.* 4911 4-26

UNGUENTO PARA EL REUMA
DEL
DOCTOR PELAEZ.
Este ungüento, producto de constantes y repetidos ensayos durante veinte años, viene hoy á ocupar el primer puesto entre los medicamentos de uso externo que para combatir las afecciones REUMATICAS se emplean.
Al cuarto de hora de su aplicación domina los dolores más agudos y á las cuarenta y ocho horas, desaparece completamente el mal.
Su autor, después de reiteradas súplicas de personas que lo han usado, tiene el gusto de ponerlo á la venta en el laboratorio y depósito, Obispo 84, botica "La Unión" y en la droguería "La Reunión" Teniente-Rey 41. alt 4876 7-25

Relojes de pared.
GRAN SURTIDO
Y A PRECIOS MUY BARATOS.
ESPECIALIDAD DE Hierro y Compañía.
C 509 1-A

¡ASMA! ¡ASMA!
REMEDIO PRODIGIOSO.
REGENERADOR ANTI-ASMATICO DE RENON.
Este prodigioso preparado, único que da resultados rápidos y seguros, ha sido objeto de largas experiencias por parte de su autor, el que cansado de usar cuantos remedios le aconsejaron y se conocen, usó del medicamento que forma parte principal del Regenerador antiasmático, logrando hacer cesar las molestias de un asma de 10 años.
MAS DE TRESCIENTOS ASMATICOS se han curado en poquísimo tiempo y ni un solo enfermo de los que han usado el Regenerador, ha dejado de obtener un resultado satisfactorio.
Así, pues, ofrecemos al público, no una nueva droga de las llamadas ó ocupar un lugar en el comercio, sino un verdadero medicamento que ha de ser favorable á cuantos padezcan asma ó dificultad en las importantísimas funciones respiratorias.
Unico punto de venta en la
FARMACIA "LA UNION"
OBISPO NUM. 94.
4754 alt 7-23

TOS FERINA
ó coqueluche, catarros crónicos, agudos y todas las enfermedades del pecho se curan con el Jarabe Pectoral Cubano, que según fórmula de Gandul, prepara Alfredo Pérez Carrillo.
DEPOSITOS: Sarrá, Lobé y Torralbas.
De venta en todas las boticas.
C 536 15-25A

LA SERVICIAL
CASA DE PRESTAMOS
NEPTUNO 153.
Da dinero sobre toda clase de muebles, pianos, ropas, alhajas de oro plata y brillantes, y cobra un interés módico.
Hay de venta diversidad de joyas y muebles, entre estas un magnífico juego de nogal para sala de Luis XIV casi nuevo que se da á precio de ganga.
J. Blanco.
4187 15-17

LA LOCION ANTIHERPÉTICA del Dr. Montes, es el medicamento que más éxito ha obtenido en Madrid y otras capitales de Europa para la curación de todas las molestias producidas por el herpetismo y es porque este preparado hace desaparecer á los pocos momentos de usarlo el picor molestísimo que tanto inquieta; adquiriendo después la piel sus condiciones normales. Lo mismo acontece con las manchas, barros, grietas, espinillas é irritaciones producidas por el sol ó el aire en la piel de la cara y por lo que las señoras encuentran en la Loción la mejor agua de tocador, puesto que preserva y quita con la mayor rapidez toda imperfección del rostro dando al cutis tersura y brillo.
Sustituye y es superior al agua de quina porque quita la caspa y evita seguramente la caída del cabello, y como está perfumada ha conquistado sitio preferente en todo tocador elegante.
Se vende: *Obispo 94, farmacia, (Sarrá) Lobé,* botica Santa Ana, Ricla 66 y 68 y buenas boticas.
4624 10 20

Don Eduardo Iglesias
participa á sus amigos en particular y al público en general, haber trasladado su establecimiento de Dragones número 50 á la misma calle número 46, donde podrán admirar el colosal surtido de casimires propios para la presente estación, así como también el gran surtido de telas que encierra el departamento de camisería.
Como siempre su lema será buena confección y precios muy económicos.
LA FLOR DE CUBA.
SASTRERIA Y CAMISERIA.
DRAGONES 46.
3600 29-28M

LOTERIA DE MADRID
IMPORTADOR PRINCIPAL
MANUEL GUTIÉRREZ.
GALIANO 126.
Vende todo el año, más baratos que nadie, billetes de todas las Loterías, pagando en el acto con el 6 por 100 de premio todos los de 1 500 pesetas y menores, correspondientes á esta casa resellados así "6 por 100 premio."
Manuel Gutiérrez,
Galiano 126.
C 505 1 A

CALIFORNIA.
El próximo GRAN SORTEO extraordinario se celebrará el día 5 de Mayo, siendo sus premios los que expresa la siguiente
LIST OF PRIZES.

1 Capital Prize of	$ 120,000 is.....	$	120.000
1 Capital Prize of ..	40,000 is.....		40.000
1 Capital Prize of ..	20,000 is.....		20.000
1 Grand Prize of ..	5,000 is.....		5.000
2 Prizes of ..	2,000 are.....		4.000
5 Prizes of ..	1,000 are.....		5.000
20 Prizes of ..	500 are.....		10.000
100 Prizes of ..	200 are.....		20.000
380 Prizes of ..	100 are.....		38.000
529 Prizes of ..	40 are.....		21.160

APPROXIMATION PRIZES.

150 Prizes of $120 approximating to $120000	Prize $18,000
150 Prizes of $100 approximating to $40,000	Prize $15,000
150 Prizes of $ 60 approximating to $20,000	Prize $ 9,000
799 Terminals of $40 decided, by $120,000	Prize $31,960
2289 Prizes..... Amounting to.....	$357,120

PRECIO:
A 8 pesos el entero, 4 el medio, 2 el cuarto y 1 el octavo.
Agente general para el pago de los premios
Manuel Gutiérrez,
Galiano 126.
C 580 alt 28 9A

USESE
El Elixir Dentífrico
DEL
DR. TABOADELA,
DELICIOSA PREPARACION
PARA ENJUAGATORIO DE LA BOCA,
Y EL
POLVO DENTIFRICO HIGIENICO
DEL MISMO AUTOR.
Cajas de tres tamaños. Grandes á 1 peso billetes; medianas, á 50 cts id. chicas, á 30 cts. id. De venta en perfumerías y boticas. 4943 4-26

VINO DE PEPTONA
PREPARADO POR EL
DR. JOHNSON.
Contiene 25 por 100 de su peso de carne de vaca digerida y asimilable inmediatamente. Preparado con vino superior importado directamente para este objeto, de un sabor exquisito y de una pureza intachables, constituye un excelente vino de postre.
Tónico-reparador que lleva al organismo los elementos necesarios para reponer sus pérdidas.
Indispensable á todos los que necesiten nutrirse.
Recomendamos se pruebe una vez siquiera para poder apreciar sus especiales condiciones.
Al por mayor:
Droguería del Doctor Johnson,
Obispo 53,
y en todas las boticas.
C 569 alt 9-17

EXCURSIONISTAS.
En la Sastrería y Camisería "LA MEJOR DE LA HABANA" se vende toda clase de ropas de abrigo más barata que en punto alguno de Europa.
Calzoncillos y Camisetas de franela blancos y de color superiores á $2 oro, se hacen por medida sin variar el precio.
A TODOS LOS VIAJEROS.
Por medida y en 24 horas si es necesario, se hacen toda clase de ropas de encargo.
Trajes de casimir superior de lana y seda, no hay mejor clase, se hacen á $20 oro, para liquidarlos. El corte, forro y hechura han de ser de primera (á todo meter, como suele decirse) en la forma que se convenga, si así no resultara se devuelve su importe.
LA MEJOR.
San Rafael 36, duplicado, casi esquina á Galiano acera de los carritos.
C 587 4a-21

MANUEL PINERA.
DEPOSITO EN TALLAPIEDRA
DE CARBONES INGLESES Y AMERICANOS DE TODAS CLASES.
COKE SUPERIOR.
TELEFONO N. 93 HABANA APARTADO 478.
Precios sumamente módicos. Servicio á domicilio. Se reciben órdenes calle de Cuba número 1.
4015 26d-8A 4592 26a-19A

EMULSION "LA REINA"
DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
E HIPOFOSFITOS DE CAL, SOSA Y POTASA.
Es el preparado mejor obtenido, más eficaz y más económico que pueda imaginarse.
Distinguidos y numerosos profesores médicos lo recomiendan y prefieren.
Cura la pobreza orgánica y todo género de debilidad dependiente de ella; excita el apetito, preserva del reumatismo y fortalece el sistema nervioso; es de empleo especial en toda clase de toses por rebeldes que sean.
Se mezcla perfectamente en cualquier líquido y los niños lo toman sin repugnancia.
PIDASE SIEMPRE
LA EMULSION "LA REINA,"
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.
C 518 alt 9-2A

VINO DE COCA FOSFATADO
PREPARADO POR
EDUARDO PALU.
FARMACEUTICO DE PRIMERA CLASE DE PARIS.
Este VINO tiene las propiedades de la COCA: las del FOSFATO DE CAL. La COCA, tomada en pequeñas dósis, excita la digestión: á dósis moderadas, es un alimento nervioso, poderoso, que aumenta la fuerza muscular. En alta dósis acelera la respiración y la circulación.
Los FOSFATOS desempeñan un papel importante en la nutrición, son indispensables á la existencia, y cuando disminuyen en el organismo, es preciso ayudarle, restituyéndole la proporción de sales calcareas de que carece. Esta doble preparación se recomienda en el RAQUITISMO, en el EMBARAZO de las mujeres débiles, en los niños en la época del DESTETE, en las mujeres anémicas, en los casos de CONSUNCION NERVIOSA, en la ESCROFULOSIS, TUBERCULOSIS, las FRACTURAS, &c.,&c.
DEPOSITO PRINCIPAL. Botica Francesa, San Rafael n. 62, esquina á Campanario. Habana.
DE VENTA en todas las Boticas y Droguerías de la Isla.
4157 alt 13-10A

GRAN EXCURSION.
NEW-YORK, WASHINGTON, FILADELFIA.
(VIA LA LINEA DE VAPORES DE PLANT)
24 horas por mar y 40 por ferrocarril en expreso
PARA ESTA EXCURSION.
POR $110 ORO, IDA, REGRESO Y 14 DIAS DE HOSPEDAJE EN NEW-YORK
TODO EN PRIMERA CLASE.
¡EL 4 DE JULIO EN NEW-YORK!

El objeto de esta excursión es proporcionar, con las comodidades posibles y por un precio sumamente módico, la manera de admirar las grandezas y maravillas de la Gran República americana y presenciar las grandes fiestas nacionales del 4 de Julio, aniversario de su independencia.

Para mayor distracción de los señores excursionistas y evitarles las molestias del mareo, hemos escogido el itinerario de la Florida, que además de ofrecer la ventaja de permanecer solo 24 horas sobre el mar, tiene la muy atendible del viaje por las preciosas campiñas de aquella península, pasándose por poblaciones tan importantes como Jacsonville, Richmoun, Baltimore, etc., etc.

Al efecto hemos contratado con las empresas ferrocarrileras un tren expreso, que saliendo después del ordinario, conduzca á los señores excursionistas en lujosos carros Pullman en los que se duerme cómodamente, resarciéndose de la molestia que les haya podido causar el movimiento del vapor durante la única noche que se pasa á bordo.

Este expreso se detendrá á la ida en Washington el tiempo suficiente para visitar los edificios más notables de la ciudad como son: EL CAPITOLIO, LA CASA BLANCA, EL DEPÓSITO DE MARINA, LA CASA DE PATENTES, etc., etc.

Ya en Nueva York se hospedarán en el acreditado HOTEL ESPAÑOL, recientemente reformado, que ofrece las ventajas de estar situado en uno de los lugares más céntricos de la ciudad, de hablar español los camareros y de servirse las comidas al estilo de nuestro país.

Al regresar para Cuba, se detendrá el expreso en Filadelfia, en iguales condiciones que lo hizo antes en Washington, y en esta visita podrán admirarse EL COLEGIO GIRARD, LA CASA DE GOBIERNO, LA CASA DE MONEDA, EL MUSEO ZOOLÓGICO, FAIRMOUNT PARK, etc., etc.

ORDEN DE LA EXCURSION.

El día 28 de junio, á las doce del día, se encontrarán reunidos en el muelle de Caballería los señores viajeros para ser conducidos en un remolcador á bordo del vapor de la línea Plant.

A la una y media de la tarde zarpará éste, haciendo escala en Key-West, de donde saldrá para Tampa, que es el término del viaje por mar, que dura sólo una noche. De allí saldrá el expreso compuesto de tantos coches como sean necesarios para que cada familia ó pasajero disponga del lugar suficiente con la necesaria separación, y se detendrá en el trayecto las veces que lo requieran las comidas de los viajeros, las cuales son también por nuestra cuenta, y atenciones de la empresa, hasta llegar á Washington, como hemos manifestado antes.

Visitada esta magnífica población, emprenderá de nuevo su marcha el expreso hasta Nueva York, desde cuya estación serán conducidos los señores excursionistas por medios cómodos al hotel.

El regreso de Nueva York se hará en idénticas condiciones, deteniéndose como digimos en Filadelfia, el tiempo necesario para visitar la ciudad.

Se visitará también al regreso á Key-West.

ADVERTENCIAS.

El alojamiento durante la permanencia en Nueva York, ofrecerá todas las comodidades de los grandes hoteles de aquel país.

Durante las visitas expresamente indicadas en el programa, como para cualesquiera otras que hagan los señores excursionistas dentro ó fuera de Nueva York, irán acompañados de intérpretes que les faciliten el acceso á los lugares y edificios que visiten, y les permita ponerse en comunicación con los encargados ó principales de ellos, siendo de nuestra incumbencia buscar los permisos que fueren necesarios á este objeto.

Si desde Nueva York algún señor excursionista quiere visitar el Niágara, podríamos dentro del plazo señalado para la permanencia en aquella ciudad, proporcionarles el viaje á las célebres Cataratas con grandes ventajas en el precio.

A fin de que puedan distribuir los señores excursionistas el tiempo de permanencia en Nueva York, los proveeremos de guías, que no solo indiquen los lugares dignos de ser visitados, sino también los precios de tranvías y elevados que los acerquen á esos sitios; esto en el caso de que alguno no quisiere ser acompañado por intérprete.

Siendo necesario saber con alguna anticipación á cuánto asciende el número de viajeros para hacer los pedidos de coches y habitaciones, se despacharán pasajes sólo hasta el día 6 de junio inclusive.

El despacho de boletines queda abierto en la calle de TENIENTE REY NÚMERO 71, morada del conocido comerciante Sr. D. Oscar Conill, quien garantiza el cumplimiento exacto, por nuestra parte, de cuanto dejamos ofrecido.

Las personas del interior de la Isla que deseen tomar boletines para esta excursión, pueden dirigirse al Sr. Conill, Correos: Apartado 236, quien los remitirá al solicitante sin aumento de precio, á cuyo efecto expresará el interesado con toda exactitud su dirección.—LA EMPRESA.

Habana, abril de 1890.
C 570 4-20

IMPORTANTE
A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS,
Armadores de buques, Ferrocarriles y Pintores.
BLANCO LIQUIDO DE ORO.
Tenemos el honor de poner en conocimiento del público, tener constantemente una gran existencia de este BLANCO LIQUIDO DE ORO, listo para uso inmediato, superior á todo lo importado hasta la fecha en esta clase de pintura.
Estando listo para uso inmediato ofrece al PINTOR gran ventaja y economía, ahorrando el trabajo de prepararla y evitando el desperdicio de aceite y aguarrás, como le sucede en la actualidad al tratar de dar á la pintura el verdadero temple, ofreciendo además la gran ventaja que por poca inteligencia que tenga el pintor en la preparación del material, lo pone en aptitud de dar buen resultado al propietario.
Lo recomendamos con mucha especialidad á los PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS y á los ARMADORES DE BUQUES.
Envasado en latas de un galón ó sean 14 libras, un galón cubre 250 piés cuadrados dos manos.
PRIETO Y COMP. SAN IGNACIO 23.
C 390 alt 26-2Mzo.

"LA AMERICA," DE J. BORBOLLA,
CALLE DE COMPOSTELA Nos. 54, 56 y 60 Y DE OBRAPIA N. 61.
GRANDIOSOS ALMACENES DE JOYERIA, MUEBLES, PIANOS Y OBJETOS DE ARTE Y DE FANTASIA.
Por los últimos vapores de Europa ha recibido esta casa el más espléndido surtido de relojes, alhajas con brillantes y otros piedras preciosas y sin ellas, consistentes en brazaletes, dormilonas, sortijas, prendedores, alfileres para corbata, todo de formas caprichosas y ajustado á la última moda.
En muebles hay todo cuanto puede necesitarse para amueblar una casa, desde los más modestos hasta los más lujosos que se deseen. Gran surtido de varillas doradas para cuadros.
Pianos de los mejores fabricantes de Europa, entre los cuales se cuentan Pleyel, Erard, Boisselot y Otto, éstos compiten con los mejores por la extensión y brillantez de sus voces.
TODO SE VENDE MUY BARATO. SE ALQUILAN PIANOS. SE COMPRA ORO, PLATA, BRILLANTES, PIEDRAS FINAS Y MUEBLES.
APARTADO 457. TELEGRAFO: BORBOLLA.
Cn 495 A 1-A

LA NACIONAL.
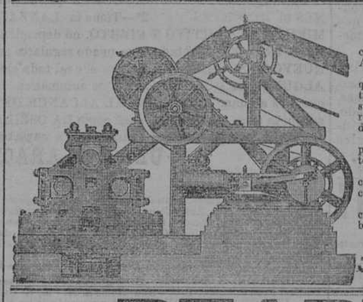
Desmenuzadora de caña que no tiene rival por sus demostradas ventajas para la industria azucarera, como lo vienen probando las muchas que hay en uso en la Louisiana, Puerto-Rico, Buenos Aires, Java, Santo Domingo y en esta Isla.
Una NACIONAL instalada sobre un buen trapiche de 6½ á 7 piés de longitud con buena máquina, prepara en 15 horas de trabajo 45,000 arrobas de caña con un aumento considerable de extracción del guarapo, que varía de 10 á 30 p.%, según las condiciones del trapiche. También resulta ventaja en el combustible, pues disminuyéndose la presión por encontrar el trapiche menos resistencia para esprimir la caña que le prepara la desmenuzadora, hay una economía en el gasto de bagazo que puede estimarse de 10 á 15 p %
A estas ventajas debe añadirse la muy importante que proporciona el uso de esta máquina, por evitar toda clase de roturas y dificultades en el trapiche, que sin la desmenuzadora son bastante frecuentes.
El costo de esa desmenuzadora instalada y lista para funcionar y libre de todo gasto para el comprador, es de $9,750 oro. Este importe lo reembolsa LA NACIONAL, cuando menos en doble cantidad, solo en una zafra. Tiles y tan grandes son sus probadas ventajas.
Lo que se ofrece se garantiza, siempre que los aparatos anexos á LA NACIONAL reunan las condiciones que antes se expresan y bajo la dirección de un maquinista capaz y celoso de su trabajo.
De LA NACIONAL hay ocho tamaños en relación con todos los trapiches.
Para más pormenores, dirigirse personalmente ó por escrito únicamente á.
José Antonio Pesant, Obrapía 51, HABANA.
Cn 496 A 1-A

REAPERTURA.
GRAN EXPOSICION DE CALZADO Y OTROS ARTICULOS.
Realización asombrosa solo por 15 días.
Hule blanco para mesa con 2 varas de ancho, á $1-25 billetes; pantuflas finas, á $1-50 y $1-75 billetes; botines y zapatos de hombre, á escoger, á $4 billetes, 5 y $6; para señora tenemos lo nunca visto, á como quieran, merece verse todo en la peletería
"EL PASEO,"
OBISPO, ESQUINA A AGUIAR.
En calzado especial, hemos recibido las últimas novedades.
C 503 2a-24 2d-25

A LAS FAMILIAS.

NO TIENE RIVAL

Se recomienda á las familias el HILO para coser á máquina y á la mano
MARCA
Leon de Chadwick,
por ser el más superior de todos los hilos conocidos y el único recomendado preferentemente por todos los fabricantes de máquinas de coser.
ES EL PREDILECTO DE LAS FAMILIAS INGLESAS
por su brillante limpieza, su elasticidad y su resistencia incomparable.
Jamás se descomponen las máquinas que cosen con el hilo
LEON DE CHADWICK.
DE VENTA
en todos los establecimientos, y al por mayor
RICLA 59,
Gómez y Sobrinos.
PIDANSE MUESTRAS.
C 576 -16Ab

AGUA
MINERO MEDICINAL
DE
Cantarranas.
Eficaz en el tratamiento de las afecciones del estómago, hígado é intestinos.
DEPÓSITO PARA LA VENTA
Botica de San José, del Doctor González.
Calle de Aguiar número 106.
HABANA.
C 558 13-16Ab

Debilidad, Anemia, Inapetencia, Fiebres palúdicas, Neuralgias, Convalecencia de las enfermedades cuceadas con los
VINOS de QUINA
DEL DOR. GONZALEZ.
Simple, ferruginoso y con Cacao.
Compiten en bondad con los que vienen del Extranjero y son mas baratos que todos
SE PREPARAN Y VENDEN EN LA
BOTICA DE SAN JOSE,
Calle de Aguiar No. 106, HABANA.

Cn 542 10a-9 abr

GUANO LEGITIMO DEL PERU.
B. PIÑON Y COMPAÑIA
Hacen saber á los vegueros, hacendados, almacenistas y en general á todos los consumidores de este abono, que son los UNICOS QUE PUEDEN IMPORTARLO DIRECTAMENTE DEL PERU; y ni aún de procedencia indirecta puede ser introducido en esta Isla ningún otro que sea legítimo; lo que se les previene para que, dejados llevar de las seguridades que otras casas ofrecen, no empleen otros que han de ser necesariamente abonos artificiales ó mezclas procedentes de puntos de Europa, los cuales no sólo son ineficaces, sino perjudiciales al cultivo del tabaco.
Esta casa garantiza con su firma la legitimidad y procedencia directa del guano que expende.
MERCADERES N. 10, ALTOS.
C 541 26a-9 26d-10Ab

SANDALO DE GRIMAULT Y Cía
Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris.
Suprime el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las *enfermedades de la vejiga,* torna claros los orines más turbios.
PARIS, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

MORRHUOL DE CHAPOTEAUT
Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao
El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao.
Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite contra la bronquitis, los catarrhos, los sudores nocturnos, los dolores de pecho, la consunción, la tisis laríngea dolencias que calma en los primeros días sin provocar turbación alguna en las vías digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.
En las Bronquitis crónicas

DR. R. CHOMAT.

Cura la sífilis y enfermedades venereas. Consultas de 11 á 1. Sol 52, Habana. 4199 26-10A

Doctor Higinio Betancourt
ABOGADO.
Zulueta, 36. 4228 27-11A

Doctor Estrada
se ha trasladado á la calle de Amargura 53, entre Compostela y Aguacate, Teléfono, consultas de 12 á 2
3331 31-22M

Doctor Vicente B. Valdés
MÉDICO-CIRUJANO.
Teniente-Rey 104. 3830 26-3A

DR. L. FRAU.

Especialista en las enfermedades Herpéticas, Gastro-intestinales, Nerviosas, Reumáticas y Gotosas, por los medicamentos desmiméticos (los que recibe de París) y que tantos lauros tienen ganados en toda Europa.
Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7 tarde.
SAN MIGUEL 89.
4229 16-11A

CARLOS I. PARRAGA.
ABOGADO.
Se ha trasladado á Acosta 32. Consultas y conferencias de 12 á 2. 3571 78-28Mzo

Rafael Chaguaceda y Navarro,
Doctor en Cirugía Dental
del Colegio de Pensilvania y de esta Universidad. Consultas y operaciones de 8 á 4. Prado n. 79 A.
Cn 519 22-9A

DR. AUGUSTO FIGUEROA

especialista en enfermedades del pecho y niños,
ha trasladado su domicilio á Galiano n. 136.
Consultas de 1 á 3.
Cn 493 1 A

Eladio Martínez y Cordero.
ABOGADO.
MERCADERES 16. De 12 á 4.
4338 10-18

Erastus Wilson,
MÉDICO-CIRUJANO-DENTISTA AMERICANO
Y CONSTRUCTOR DE DIENTES POSTIZOS.
PRADO 115. HORAS: DE 8 A 4.
Cn 544 26-10Ab

JOSE BRUZON Y PABLO DESVERNINE,
ABOGADOS.
Cuba núm. 66. De 12 á 4.
3611 26-28Mz

DR. NUÑEZ.

CIRUJANO-DENTISTA
110 HABANA 110

Especialidad en DIENTES DOSTOS

POLVOS dentrífricos, ELIXIR Y CEPILLOS
13
Efectos dentales, El surtido es muy completo.
Los polvos, cepillos y elixir han tenido mejoras en su fabricación y constituyen una verdadera especialidad que recomiendo al público.
Consultas y operaciones de siete á cinco.
Los niños amparados por la Sociedad Protectora serán operados gratis á todas horas.
C 528 27-6A

ENSEÑANZAS.

CENTRO DE ENSEÑANZA DE 1ª CLASE, para señoras y señoritas, incorporado al Instituto Provincial, situado en la fresca y hermosa casa, calle de las Damas núm. 19, esquina á Jesús-María.
Fundado y dirigido por Dª Vicenta Suris, profesora de la Normal de Barcelona y Directora que ha sido del Colegio "Isabel la Católica" de esta ciudad.
Á finíte internas, medio y tercio internas y externas; estas abonarán $5-30 y $4-25 oro al mes, y todas recibirán completa educación y fino trato.
Da clases á domicilio á precios convencionales.
Se facilita el prospecto á las personas que lo soliciten y remite á cualquier punto del interior.
5006 4-27

Monsieur Alfred Boissié
profesor de francés, Galiano 130, Inspector de los estudios de la Academia gratuita de francés, delegado de l' *Alliance française*, con poderes para admitir socios y organizar un *Comité de propagación* (del idioma francés.) 4268 4 27

UNA SEÑORA INGLESA QUE HA SIDO DIrectora de colegio se ofrece á dar clases á domicilio en su idioma, francés é instrucción general en castellano; referencias inmejorables, Trocadero 83.
4962 8-26

INGLES, ALEMAN, FRANCES.
PROF. THEO SCHWALM.
Método natural y práctico. Precios moderados. Hotel Florida, Obispo 28. 4919 7-26

ALEXANDRE AVELINE,
Academia Mercantil y de idiomas
FUNDADA EN 1885.—LA MAS ANTIGUA.
Amargura 34.—Todo garantizado.—Precios módicos.
4858 4-25

INSTITUTRIZ NATURAL DE LONDRES ofrece á las familias de la Habana ó para Europa instrucción y esmerada educación. Inglés, francés, español, dibujo y música: sea para la casa por horas. Dejar señas librería La Minerva. Referencias buenas.
4838 4-24

SANTA RITA
Aguila 135.---Colegio para Señoritas
1ª enseñanza elemental y superior
DIRIGIDO
POR LA SRTA. Mª JOSEFA FERNANDEZ
Profesora de instrucción primaria elemental y superior.
Este nuevo plantel de educación é instrucción, se ofrece á los padres de familia, contando con nuestra decidida vocación y amor á la enseñanza, con la cual creemos no defraudar las esperanzas de los padres que nos favorecen confiándonos la educación de sus hijas.
Los ramos de enseñanza: Religión y Moral, Historia Sagrada, Lectura y Escritura con sus teorías, Aritmética, Gramática, Geografía é Historia general, Dibujo Lineal y aplicado á las labores é Higiene y Economía doméstica.
Labores.—Toda clase de costuras, bordados y labores propias del sexo.
Clases de adorno —Solfeo y piano é idiomas.
Horas de clases.—de 10 á 4 de la tarde.
Precios: convencionales.
4851 8-25

PABLO MIARTENI.
Profesor de piano, solfeo y canto, dá lecciones á domicilio y en su casa. También enseña dibujo al crayón y toda clase de pintura. Habana 168,
4293 15-13A

LIBROS E IMPRESOS.

Diccionario Universal
por Serrano, 16 t. $150 B.—Historia Natural de la Isla de Cuba, por Lasagra, 5 t. $60 B. Obispo 86, librería.
4978 4-27

LEY DE ENJUICIAMIENTO
Criminal para las islas de Cuba y Puerto-Rico, última edición vigente, un tomo en 4º, $3 Código Civil español con las últimas reformas, 1 tomo empastado, $4 Ley hipotecaria, 3 tomos $15 B. Saludad 23, librería.
4989 4-26

INGLES SIN MAESTRO.
Método sencillo y fácil para leer, traducir, escribir y hablar correctamente el inglés; contiene la pronunciación figurada y ejercicios especiales los cuales dan de las primeras lecciones hace conocer la facilidad y prontitud con que se puede aprender. Un tomo en 4º mayor, buena impresión y con pasta, en el ínfimo precio de $3 B. de venta Salud 23, librería, Habana.
4940 4-26

DICCIONARIOS.
Inglés Español y vice-versa, $2. Francés-Español y vice-versa, $1. Inglés Francés y vice-versa, $2. Alemán Español y vice-versa, $4. Latino Español, $1. De la lengua Castellana, $2 b.: Salud 23, librería.
4941 4-26

SUSCRIPCION A LECTURA
á domicilio, solo se pagan $2 al mes y $4 en fondo que se devuelven al borrarse: pídase el catálogo. Librería y papelería La Universidad, O-Reilly 51, cerca de Aguacate. 4818 4-24

Obras de Medicina.

Guide medicale de l'officier d'infanterie de marine dans les regions tropicales, 1 tomo. Manuel practique d'hygiene, par Guirand, 1 tomo. Atlas manuel d'anatomie descriptive, par Prodhomme, 1 tomo. Formulaire de therapeutique appliqué, par Ferrand, 1 tomo. La femme pendant la periode menstruelle, 1 tomo. Obispo 86, librería. 4796 4 24

Poetas cubanos.
Colección escogida de los poetas cubanos desde Sequeira hasta nuestros días, con la biografía de cada uno: contiene 82 poetas: 1 tomo folio, $4 billetes O-Reil y n. 61, librería. 4919 4-24

LIBROS BARATOS

3000 tomos á escojer á 20, 10 y 5 centavos billetes.
Catálogos gratis. librería y papelería La Universidad, 61, O'Reilly 61. 4817 4-24

Sres. Alcaldes
municipales, de barrio, celadores, etc., práctica pedánea contiene el modo de actuar con formularios, 2 tomos $3. Librería O'Reilly 61.
4820 4-24

LA MUJER-AMOR
Colección de cuadros de pasión, ternura, gloria, celos y venganzas, 1 t. marof con preciosas láms de Plumas, se han vendido á $60 y se da en $14. Historia de las persecuciones políticas y religiosas, 6 t. buenas láms. $25. La Vida de las Flores por A. Harry Deloncl 2 t. con láms. finas al cromo, se han vendido á $50 y se da en $10 B.: de venta Salud 23, librería.
4837 4-24

ARTES Y OFICIOS.

EL BRAGUERO "SISTEMA GIRALT," es el más acreditado, por ser el más adaptable á la hernia, gracias á su mecanismo regulador que permite fijarlo según convenga, quedando firme en la posición que se desee; de lo que resulta el alivio inmediáto y la curación definitiva.
O-REILLY 36, entre Aguiar y Cuba.
NOTA.—Este braguero, por la excelencia de su clase, es objeto de falsificaciones, á pesar de tener privilegio por el Estado. Se avisa á los pacientes que nuestros legítimos bragueros llevan acuñada la marca
A. Giralt.--Pat. Aug. 10-86.
4999 4-27

¡COMEJEN!

40 AÑOS DE PRACTICA.
Mate el *Comején* donde quiera que sea: garantizando la operación para siempre.
Recibe órdenes: A. Angueira, Sol 110—J. Ferrer, Galiano 120 y Gloria 243: Francisco Lajara, Habana.
4475 8 25

COMEJEN.
Lo extingo por un procedimiento francés, garantizando el éxito infalible sin el menor deterioro en ningún caso de su empleo. Recibo órdenes San Juan de Dios 3. 4578 10-19

SOLICITUDES.

LA PROTECTORA.—NECESITO UN CAMArero de hotel, un dependiente de fonda, otro de café, otro para bodega y 2 criados de mano de primera, y tengo un gran mayordomo de 10 años en ingenio, cocineros, porteros, criados y criadas: Compostela 55. 4987 4-27

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIAna edad desea colocarse para acompañar y cuidar una señora sola ó manejar un niño: tiene personas que respondan de su buena conducta. Impondrán Virtudes número 152, esquina á Oquendo.
5015 4-27

San Ignacio 16.
Se solicita un criado de mano, blanco ó de color, que traiga buenas referencias y sepa bien su oficio. Sueldo, 25 pesos billetes y ropa limpia.
4976 4-27

SE SOLICITA
un criadito, blanco ó de color, de 12 á 15 años, en Industria número 49 (cuarenta y nueve.) Sueldo, de 15 á 20 pesos y ropa limpia. 4983 4-27

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA colocarse para costurera ó acompañar á una señora. Dragones n. 1, hotel La Aurora, impondrán.
4979 4-27

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA A leche entera, muy robusta, recien llegada de Galicia de seis meses de parida: informarán calzada de Jesús del Monte 224, agencia de mudadas.
5008 4-27

SE SOLICITA
una criada de mano, Reina número 19, altos.
4995 4-27

Habana 110
Se solicita una buena cocinera que sepa bien su obligación, sea muy aseada y tenga quien la recomiende, sueldo $35 billetes. 4989 4-27

SOLICITA UNA SEÑORA DE MEDIANA edad colocación para acompañar á otra señora, entiende de costura, darán razón Factoría 18, al lado de la fábrica de cigarros del Paseíto, tiene personas que garanticen su conducta. 4986 4-27

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA PEninsular, cocina á la española y la criollá Teniente-Rey 56 darán razón, con buenas referencias, en la misma hay una criada de mano formal, sea para esta ó para acompañar una familia á España.
5010 4-27

Se solicita
una criandera blanca ó de color de 1 á 2 meses de parida; Campanario 158 entre Reina y Salud tratarán.
5012 4-27

Reina 63
Se solicita una buena criada de mano formal y acostumbrada al servicio. 5009 4-27

UNA JOVEN QUE SABE COSER CON PERfección, entallar y peinar con arte, solicita una familia que vaya bien para los Estados-Unidos ó para Europa, también se hace cargo de cuidado de niños: Habana 49. 5007 4-27

DESEA COLOCARSE UN SUJETO DE 45 AÑos para portero ó en un café, fonda ó de ayudante de cocina ó otra cosa análoga: informarán Acosta núm 55, café. 4996 4-27

¡INTERESANTE JOVENES!!—SE SOLICITA un joven que quiera seguir el estudio de dentista en condiciones ventajosas que se le explicarán; ha de tener alguna instrucción y no ser de muchas pretensiones; Amargura 74 de 8 á 4 4998 4-27

UNA JOVEN RECIEN LLEGADA DE LA Península desea colocarse en una casa de familia decente y que no tenga que salir á la calle; vive en la calzada del Monte 241. 4969 4-27

Se solicita
para una botica en el campo, un dependiente con buena práctica y referencias; informan Droguería del Dr. Johnson; Obispo 53. 4971 4-27

UNA JOVEN RECIEN LLEGADA DE LA Península desea colocarse de criandera á leche entera: tiene muy buena referencia, en Regla calle Real 135. 4975 8-27

REGENTE.
Se solicita para una Farmacia en la provincia de Pinar del Río, con permanencia en ella: informarán en la Droguería La Reunión, de Dº José Sarrá.
C 601 3d-26 3a-26

SE SOLICITA
jovenes para repartir entregas; informarán de 9 á 4 del lía en Neptuno núm 8 Cn 504 1 A

DOÑA JOSEFA FERRADA DESEA SABER el paradero de su padre Benito Ferradá, que hace 28 años que salió de España, (provincia de Pontevedra, Lalín): puede dirigirse á San Lázaro 129 á todas horas. 4921 4-26

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINsular de criado de mano; es repostero, sabe cumplir con su obligación y tiene personas que acrediten su buen comportamiento. Impondrán calle del Aguila número 71, barbería, entre Barcelona y Zanja.
4949 4-26

SE DESEA ALQUILAR UNA MORENITA DE más de doce años para el servicio de una casa y no se paga más de diez pesos billetes. Rayo 19.
4945 4-26

Se solicita
una profesora de alguna práctica que posea con perfección las asignaturas siguientes: Letra Inglesa redondilla y gótica, Aritmética y Gramática elemental, Geografía Universal, Dibujo lineal y labores de todas clases: informarán Compostela 131, de 12 á 2.
4946 4-26

SE SOLICITA
un profesor de inglés y francés para un colegio del interior: Obispo 86 informarán.
4944 4-26

SE DESEA TOMAR EN ALQUILER UNA casa de tres pisos, que tenga lo menos veinte cuartos, espaciosa sala, galerías, baño, etc., prefiriéndola de esquina y en el barrio de Santa Clara ó calle del Prado. Se da buen alquiler y sólidas garantías. Informarán Compostela número 131, de doce á dos.
4947 4-26

COLOCACION. DESEA OBTENERLA UNA Señora peninsular, bien para cuidar á una señora, criada de mano ó manejadora de un niño ó dos; tiene muy buenas referencias é informarán en Oficios 74.
4951 4-26

Se solicita
una criada para cocinar y limpieza de habitaciones para señora sola, ha de dormir en la casa Neptuno 9, hodega impondrán. 4953 4 26

SE NECESITAN: UNA COCINERA PARA corta familia, que duerma en la colocación y una criada, prefiriendo que ambas no sean jovenes y tengan buenas referencias. Obispo 92, La Fashionable.
4948 4 26

Se solicita
un joven para vendedor ambulante de libros, de sueldo y condiciones informarán en Salud 23, librería.
4938 4-26

PARA EL VEDADO DURANTE LA TEMPOrada se solicita una cocinera para dos personas, se le dará buen sueldo. Campanario 70.
4912 4-26

Se solicita
una criada blanca ó de color para ayudar á los quehaceres de una casa: informarán Industria 15.
4934 4-26

DESEA COLOCARSE UN COCINERO JOven de color, formal y aseado: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan de su buena conducta: impondrán San José esquina á San Nicolás, bodega. 4920 4-26

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse de criandera á leche entera: tiene quien responda de su conducta: Estrella 128 darán razón.
4942 4-26

Una criada
y un muchachito de 10 á 12 años se necesitan para el servicio de mano, en O-Reilly 40, altos.
4937 4-26

UNA JOVEN PENILSULAR QUE LLEVA 7 meses de residencia en esta, desea colocarse de criada de mano; es inteligente y activa y tiene personas que la garanticen, informan Prado y Cárcel fonda
4932 4-26

Se solicita
una cocinera y un criado de mano, blancos, han de traer buenas recomendaciones: Estrella 15, esquina á Aguila, impondrán. 4938 4 26

UN PENINSULAR SOLICITA COLOCARSE de cocinero para casa particular ó establecimiento, tiene personas que abonen por su conducta: calle de la Merced núm 51, carbonería, impondrán.
4926 4-26

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DOÑa Cándida Ramirez Medero, natural de Canarias, (Llanos de Telde) para comunicarle un asunto interesante de familia: pueden dirigirse á la calle de la Amargura 33 4871 4-25

Hipotecas, Alquileres, Pagarés y Acciones.
Se da cualquier cantidad, por grande ó pequeña que sea, con estas garantías. Salud número 35, pueden dejar aviso. 4879 4-25

OJO—AMARGURA 54—SE FACILITAN SIRvientes—Se solicitan criados y criadas á $35: manejadoras, cocineros á $50: cocineras á $30 y 35: un portero $30: y 2 muchachos. Se colocan 2 criadas y un criado para viajar: un profesor de 1ª y 2ª enseñanza y 2 crianderas. 4904 4-25

UNA SEÑORITA ACOSTUMBRADA A LA enseñanza desea encontrar una familia respetable donde ejercer su profesión. Sus ramos son el inglés, francés y música: tiene referencias: impondrán O'Reilly 102 4909 4-25

Desde $500 hasta $50,000
se dan con hipotecas de casas y fincas de campo y alquileres y pagarés de buena firma, y se compran casas. Dragones número 98 y Empedrado número 22
4930 4-25

LA MEJOR Y LA MAS BARATA, LA MAS SIMPLE Y LA MAS SOLIDA

LA QUE HACE MENOS RUIDO Y LA MAS LIGERA.
LA QUE HACE TANTA VARIEDAD DE LABORES COMO ES POSIBLE HACER A MANO.
La que sin necesidad de enseñanza se puede coser en ella con perfección.
ESTA ES LA NUEVA MAQUINA DE COSER DE "SINGER" LLAMADA

"LA VIBRATORIA."--PRUEBAS:

1º—Tiene la AGUJA MAS CORTA que ninguna otra máquina de su clase y se ajusta sola. Es de BRAZO ALTO, no tiene PIÑONES ni RESORTES. 2º—Tiene la LANZADERA MAS SIMPLE DE TODAS las máquinas de coser. 3º—Cada MOVIMIENTO ES POSITIVO Y CIERTO, no dependiendo éste de resortes. ES DURABLE, sin comparación. 4º—Tiene el MEJOR REGULADOR de puntada, esta puede regularse aunque la máquina esté cosiendo á toda velocidad. 5º—Su TENSION es de UN NUEVO DESCUBRIMIENTO, por el cual toda clase de labor para familia puede hacerse, y toda clase de hilo usarse SIN CAMBIO ALGUNO y es MUCHO MEJOR que automática. 6º—Es ADMIRABLEMENTE LIGERA, y sobre todo HACE MENOS RUIDO que otra alguna. PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS.—Ofrecemos también la nueva máquina AUTOMATICA DE SINGER, de cadeneta ó sea un solo hilo, y así como LA OSCILANTE de doble pezpunte sin lanzadera.
Especialidad en máquinas para zapatero.

UNA ACLARACION Y LA VERDAD EN SU LUGAR.
AL PUBLICO.

No habíamos querido salir de nuestro mutismo, respecto de las tan CACAREADAS MEDALLAS DE ORO, dadas como *premio* á las máquinas de coser en la Exposición de París. Antes de continuar, haremos esta pregunta; ¿Oír é el público que los premios que *se dan* en las Exposiciones son *siempre* debidos *al mérito*? Entiéndase que no aludimos á ninguna Exposición en *particular*.
Ahora copiamos de *La Gaceta de Máquinas de coser de Londres*: "1º de noviembre de 1889.—Lista de las personas que compusieron el *jurado* para las *Máquinas de coser* en la Exposición de París de 1889: Agnellet Parfait, Francia.—Goterdorff, E. Unidos.—Alexis Godillot, Francia.—Benjamín Pongeot, Francia.—Monsieur Legal, Francia.
GRANDES PREMIOS: E. Cornely et fils, Francia.—Wheeler & Wilson, E. Unidos—Batley et Keats, Francia.—Reece Button-hale Machine Co. E. Unidos.
MEDALLAS DE ORO: H. Vignerou et Cie-Bounar-Darracq, Francia. **COMPAÑIA DE SINGER, ESTADOS-UNIDOS.**—Vertical Feed S. M. Co. E U.—New-Home S. M. Co., E. Unidos.—Pain Shoe Lasting Co., E. U.—White Sewig M. Co., E. U.
UNA OBSERVACION LOGICA y separada de las MEDALLAS, que estas en último caso no sirven sino para *engañar á bobos*, una persona puede equivocarse diez, ciento, mil y un millón; pero *el mundo entero no se equivoca*, luego las MAQUINAS DE COSER DE SINGER SON LAS MEJORES, puesto que las TRES CUARTAS PARTES de las máquinas de coser que se venden en todo el Orbe, SON de la **COMPAÑIA DE SINGER** ó CON EL NOMBRE ACREDITADISIMO DE **SINGER.**
ALVAREZ Y HINSE, únicos Representantes. Obispo 123. Apartado 115. Habana.
C 1338 alt 156-48t

SE SOLICITA
una cocinera blanca ó de color que sepa su obligación y traiga cartilla. Zanja 42. 4879 4-25

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO DE color, que sepa coser muy bien á mano y en máquina, para los Quemados de Marianao. Informarán en Empedrado n. 50. 4855 4-25

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PARA criada de mano; entiende de coser á mano y á máquina; tiene personas que abonen por su conducta. Informarán Jesús María número 95.
4847 4-25

Se solicita
una criada de mano y una cocinera que sepan su obligación y tengan quien las recomiende. Campanario número 31. 4849 4-25

Se solicita
una lavandera, blanca ó de color, que sepa cumplir con su obligación; si no es así que no se presente. Informarán en Neptuno número 31, á todas horas.
4853 4-25

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR DE criado de mano ó portero; está acostumbrado á servir, pues ha estado en buenas casas. Darán Razón calle de O-Reilly número 90, lamparería.
4854 4-25

Se solicita
para encargado de una ciudadela un matrimonio sin hijos, y que haya desempeñado este cargo: en Picota núm 16 impondrán de 10 á 11. 4867 4-25

UN HOMBRE JOVEN INSTALADOR Y MEcánico desea encontrar una colocación en esta capital ó fuera de ella, tiene personas que lo garanticen: dirigirse calle de Cuba y Empedrado, bodega.
4852 6-25

Se solicita
una criada de mano que sepa desempeñar su obligación y tenga buenas referencias: Salud 8, impondrán.
4886 4-25

OCHO POR CIENTO AL AÑO, 200,000$ se dan en hipoteca en partidas de á 500$ ó se compran casas de todo precio que produzca igual interés. San Miguel 206 ó Villegas 121 se recibe aviso.
4881 4-25

NEGOCIO.

Se desean dedicar 5 ó 6,000 pesos ó más si fuese necesario á un negocio comercial ó industrial en la Habana, prefiriendo alguno que fuese poco conocido, comprando ó haciendo sociedad y también gratificando al que solo proponga la idea; siempre que se acepte. Obrapía esquina á Compostela, café.
4866 4-25

Se solicita
una criada blanca ó parda clara para el servicio de una señora que sea inteligente en costura y peinado y que traiga buenas recomendaciones: Virtudes 2, esquina á Zulueta, altos 4856 4-25

Se solicita
una manejadora blanca que traiga referencias. Reina 85, altos. 4870 4 25

Se solicita
una criada manejadora, que sepa coser á la máquina y algo de cortar, con buenas referencias. Cuba número 24, altos. C 599 4 25

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular para coser y acompañar señoras ó para cuidar niños; tiene moralidad y buenas referencias, razón calzada del Monte 45, hotel Saratoga, cuarto n. 8.
4869 4 25

Cigarreros
Se solicitan á los operarios que trabajaron en la fábrica de cigarros Los Salamanquinos ó quien sepa trabajar en maquina, en la calzada del Monte 275, cigarrería. 4872 4-25

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS PEninsular, que sea activo, inteligente y cuidoso en el desempeño de su oficio. Se desean recomendaciones de casas donde haya servido. Tulipán 19.
4878 4-25

Se solicita
un criado de mano formal, sueldo pagado con puntualidad $20 y ropa limpia Lealtad 137. 4880 4-25

CRIANDERA. DESEA COLOCARSE UNA tiene buena y abundante leche; informarán Lamparilla 74, casi esquina á Habana; en la misma hay una excelente cocinera y repostera peninsular.
4888 4-25

DESEA ACOMODARSE UN GENERAL COcinero y repostero, aseado y de moralidad, teniendo quien lo garantice. San Rafael 104 dan razón.
4895 4-25

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse de criandera á leche entera. Escobar 36.
4906 4-25

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE criada de mano, peninsular de mediana edad ó para manejadora, sale á mandados; también se coloca una hija para lo mismo, pero no sale á mandados; sabe coser; tiene quien responda por ella, calle del Prado 96 informarán. 4887 4-25

Se solicita
un buen cocinero á la criolla para una corta familia y un muchacho para el servicio Egido 7.
4895 4-25

A LOS DE SASTRERIA.—UN SASTRE MUY práctico recien llegado á esta del interior, desea colocarse para cortar y coser por un módico sueldo ó otro convenio. Corrales esquina á Cienfuegos, café, de 62 á 1, informarán. 4799 4a-24

Se solicita
para corta familia una cocinera, y una criada de mano que sepa coser, ambas que duerman en el acomodo Aguiar 68 entre Tejadillo y Empedrado.
4793 4-25

SE SOLICITA UNA BUENA LAVANDERA Y planchadora, tanto de hombre como de señora y que sepa rizar y también un buen criado de mano calle de Consulado 97. 4748 4-24

DON PRUDENCIO CEÑAL
desea saber el paradero de su hermano D. Evaristo Ceñal. Calle de San José n. 78, se puede dirigir. Habana. 4838 4-24

LAMPARILLA 27½.—ESTA ACREDITADA casa facilita dependientes y sirvientes con buenas referencias: se necesitan: 1 cocinero $60, 2 criados á 35 y $40, 3 criadas 30 y $35, 1 cocinera $40, 2 crianderas 2 y 3 onzas oro, 1 camarero, 1 portero y sirvientes de todas clases, pidan: se compra 1 casa de 4 á $6,000. 4803 4-24

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO y repostero, deseando sea una familia que vaya á viajar á Europa ó los Estados-Unidos, ó bien de camarero para un vapor: posee el francés inglés y español y tiene personas que lo garanticen: informarán Oficios 15. 4792 4-24

UNA PARDA DE TRES MESES DE PARIDA desea colocarse de criandera á leche entera. Concordia 181 A, informarán. 4826 4-24

UNA JOVEN BLANCA DE BUENA CONducta desea colocarse para la limpieza de habitaciones y costura á mano y á máquina, no sabe hacer vestidos de señora, calle del Vapor 22, barrio de San Lázaro. 4821 4 24

San Ignacio 16
Se solicita una manejadora, de buenas referencias, para un niño de pocos meses: sueldo $25 billetes sin ropa limpia. 4789 3-24

UNA JOVEN PENINSULAR DE 22 AÑOS DE edad, sana y con buena y abundante leche, desea colocarse de criandera á leche entera: tiene personas que respondan por ella. Santa Clara 8, darán razón.
4805 4-24

SE SOLICITA
una criada para ayudar á los quehaceres de una casa de corta familia. Lealtad número 61. 4846 4-24

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSUlar, honrado y con buena letra; prefiere almacén, bodega, oficina ó otro cualquier empleo en que precise usar de su pluma. No prefiere mucho sueldo, ni tiene inconveniente en salir al campo, con tal que sea con familia honrada y le paguen el viaje. Sol n. 15, informarán á todas horas. 4832 4-24

Cocinera
Se solicita una peninsular.
4833 4-24 Villlegas 83.

UNA SEÑORITA AMERICANA DE MORAlidad desea colocarse en casa de una familia decente, no teniendo inconveniente en viajar, sea para Europa ó América, tiene buenas recomendaciones de buena conducta; informarán Damas 2. 4844 4-24

SE SOLICITA

un planchador de camisas para un tren de lavado de una población de importancia de la isla; al que, además de pagarsele las camisas al precio que se convenga, se le dará un tanto por ciento en las utilidades de la casa: también se solicita un repartidor, ambos que tengan buenas referencias: dirigirse á la fundición de Regla de D. Tomás Bartalobi. 4815 4 24

Lealtad 84
Se solicita una criada de mano de mediana edad, blanca ó de color, pero que tenga buenos antecedentes y libreta. 4811 4-24

Se solicita
un muchacho para repartidor de ropa: Animas 34 B.
4808 4-24

UN CRIADO DE MANO PENINSULAR DEsea colocarse en casa decente bien sea para comercio ó casa particular, sabe cumplir su obligación, tiene personas que garanticen su conducta, ya ha servido en buenas casas de esta ciudad, informarán Colón 3, entre Industria y Consulado.
4809 4-24

UN ASIATICO BUEN COCINERO Y REPOSTero, aseado y formal desea colocarse en casa particular ó establecimiento: impondrán Inquisidor 9.
4802 4-24

BALSAMO TURCO.

Extirpación SEGURA, EFICAZ Y CÓMODA DE CALLOS, OJOS DE GALLO, &. En pocos días se hace desaparecer toda clase de callo. Las múltiples extirpaciones conseguidas y el conocido como superior á los preparados semejantes, desde hace mucho tiempo, hace que nuestro BALSAMO TURCO sea el preferido del público. Exijase el SELLO DE GARANTIA, pues muchos imitadores y algún falsificador han querido hacerle la guerra, no consiguiendo con esto, más que hacer aumentar el crédito del BALSAMO TURCO. Sígase al pié de la letra el MODO DE USARLO y se obtendrá el resultado apetecido.
¡NO MANCHA! ¡NO ESSUCIA! EXITO BRILLANTE.
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.
C 492 1-A

BAÑOS DE MAR DE SAN RAFAEL

Este conocido y reputado establecimiento, está abierto al servicio del público todos los días, desde las cuatro de la mañana hasta las siete de la noche.
El dueño crée improcedente hacer un elogio de las condiciones de sus baños. El público es el que debe juzgar y su fallo siempre le ha sido favorable.
C 554 alt 30-13Ab

A 40 PESOS BILLETES.

La inmejorable máquina de coser Singer N. de última reforma, hemos resuelto cotizarla á 40 pesos billetes de Banco.
La misma de brazo alto á 45 " " "
Ambas las garantizamos por CINCO AÑOS, respectivamente.
A 55 pesos billetes
detallamos también la suave y silenciosa DOMESTICA, la que garantizamos por OCHO AÑOS.
Estos precios nunca vistos solo los sostenemos por un mes, á contar desde esta fecha.
La casa que más barato vende en la Isla
GONZALEZ Y COMPAÑIA.
Abril 20 de 1890. Apartado 110. 74 O-Reilly 74 Habana.
alt C 605 10-27A

Se solicita
una criada de mano para corta familia, sueldo $20 y ropa limpia: Aguacate 73. 4795 4-24

DESEA ENCONTRAR UNA CASA DE FAmilia decente una joven para coser, sabe hacer vestidos, tiene quien responda por ella: informarán sedería La Física Moderna. 4794 4-24

Criada americana ó inglesa
Se solicita una en Teniente-Rey 71, para el cuidado de una niña de 5 años. 4739 6-23

COMPRAS.

SE DESEA COMPRAR UNA PAREJA DE CAballos criollos, maestra de tiro, de seis y media cuartas ó más, darán razón en San Ignacio 50, ó San Miguel 120 á todas horas. 4977 4-27

Se compra
un piano usado, del fabricante Pleyel ó de otro fabricante francés, pagandolo bien; Aguacate 53.
5004 4-27

Círculo de Cazadores
PRADO 115, BAJOS.—Se compran constantemente palomas caseras en grandes y pequeñas partidas, con alas enteras á 90 cts b. par. de 7 á 11 y de 4 á 6 de la tarde. 4920 4 26

SE COMPRA UNA BUENA CASA, BIEN SItuada, moderna y sin gravamen, que su valor sea de 4 á 5 mil pesos oro, también se compran los muebles para albajaria, prefiriéndolos buenos y de familia particular: impondrán San Rafael 18, sastrería.
4884 4-25

SE DESEA COMPRAR UNA CASA DE MAMposteria por el barrio de Cayo-Hueso, tramo comprendido desde Salud á San Lázaro y de Aramburo á Belascoain, de $1,100 oro á 2,600 papel, aunque tenga 2 cuartos, y los papeles corriente: de 9 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde, Concordia n. 55.
4828 4-24

SE COMPRAN
una ó dos vacas que sean mansas y buenas lecheras, que sean escogidas. Arsenal n. 18, herrería.
4800 4-24

Muebles
de todas clases, se compran y pagan muy bien en "El Arca de Noé", Villegas esquina á Amargura, frente á la iglesia del Cristo. 4770 10-23

LA ESTRELLA DE ORO
COMPOSTELA 46
Compramos joyas, oro, plata, piedras finas, muebles y pianos.—Prado y Fernández.
4760 26-23A

CABALLOS.
Se compran los que se presenten maestros de tiro, en la nueva empresa El Progreso, San José núm. 128.
4694 15-22A

Muebles, alhajas, brillantes, oro y plata vieja,
se compran pagando altos precios, Neptuno 39 y 41, esquina á Amistad.

LA AMERICA.
4532 15-18A

MUEBLES Y PRENDAS.
Se compran en pequeñas y grandes partidas, pagándolos más que nadie. Habana n. 166, La Cubana.
5813 26-2 A

Muebles y prendas.
Se compran en todas cantidades, pagando el más precio. La Zilia Obrapía 53 esquina á Compostela. 3730 26-1 ab.

PÉRDIDAS.

PERDIDA.—Desde el martes 8 del corriente desapareció del tejar "San Juan del Almendares" en Vento, un caballo moro de 6½ cuartas de alzada, con el hierro AE y el pescuezo pelado. El que lo entregue en la calzada de la Infanta n. 26 será gratificado con 50 pesos. 5017 4-27

PERDIDA.—SE HA EXTRAVIADO, A LAS nueve de la noche de ayer 25, una perra de raza galga de España, color atigrado: entiende por "Ledi." Lleva puesto un collar niquelado en fondo azul. Se gratificará al que la entregue en la calzada de la Reina número 89. 5002

PERDIDA. EL MIERCOLES 23 DEL PREsente se ha extraviado de la casa calle de Crespo 68, un perro de casta, blanco con manchas atigradas, las orejas cortadas y atiende al nombre de Cain. A la persona que lo presente en la referida casa se le gratificará generosamente. 4960 4-26

PERDIDA. CON 20 PESOS BILLETES SE gratificará al que entregue en la calle de Herrera número 8, un prendedor de oro que forma una palomita con chispitas de brillantes y un rubí pendiente del pico, perdido en la noche del 23 del corriente.
4882 4-25

Puede ser que se encuentre
Se ha extraviado una perrita blanca, si quieren llevarla Obispo 24, se gratificará. 4797 4-24

ALQUILERES.

Se alquilan tres habitaciones amuebladas, muy frescas y ventiladas, á 18, 25 y 30 pesos billetes, con entrada á todas horas Lamparilla número 63, esquina á Villegas, casa de familia.
5013 4-27

Villegas número 87, entrada por Amargura, se alquila una bonita sala con piso de mármol, balcón corrido á la plaza del Cristo, con su cuarto dormitorio; con muebles ó sin ellos, propia para dos amigos que quieran vivir juntos y tranquilos. ó para caballero solo. Altos de la fonda. 4974 4-27

Se alquilan dos bonitas habitaciones altas con balcón á la calle y entrada de llavín, en casa de familia decente á hombres solos. Aguila 76, entre San Rafael y San Miguel, punto céntrico.
4966 4 27

EN $30 B. se alquilan los altos calle de Curazao 36 próximos á la calle de Jesús-María, á personas de moralidad, propios para un matrimonio sin hijos, con sala, saleta corrida y un cuarto, con balcón á la calle y azotea: informan en la misma de 7 á 11 de la mañana. 5006 4 27

Se alquilan
cuartos altos, á hombres solos con ó sin muebles, con alumbrado y servicio, con gimnasio y baño gratis, entrada á todas horas; Compostela 138, entre Sol y Muralla. 4994 4-27

Vedado
Desde 1º de mayo se alquilan las casas núms. 40, 44 y 46 de la calle 53: impondrán en el número 52
4991 4-27

SE